

CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECIFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS SUSCRITO EL 25 de Febrero del 2011, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD, A LA QUE EN ADELANTE SE LE DENOMINARÁ “**LA SECRETARÍA**”, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL DR. MAURICIO HERNÁNDEZ ÁVILA, SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD, ASISTIDO POR EL DR. GUSTAVO ADOLFO OLAIZ FERNÁNDEZ, DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD; LA DRA. CELIA MERCEDES ALPUCHE ARANDA, DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DEL INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO Y REFERENCIA EPIDEMIOLÓGICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA; LA T.R. VIRGINIA GONZÁLEZ TORRES, SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL; EL LIC. FRANCISCO CISNEROS RIVERO, SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD; EL DR. ARTURO CERVANTES TREJO, SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES; LA DRA. OLGA GEORGINA MARTÍNEZ MONTAÑEZ, DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA; EL DR. MIGUEL ÁNGEL LEZANA FERNÁNDEZ, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES; LA MTRA. CELINA ALVEAR SEVILLA, DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE LAS ADICCIONES; EL DR. JOSÉ ANTONIO IZAZOLA LICEA, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA; Y LA DRA. VESTA LOUISE RICHARDSON LÓPEZ-COLLADA, DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA; Y POR LA OTRA PARTE, EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SINALOA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “**LA ENTIDAD**”, REPRESENTADO POR EL DR. ERNESTO ECHEVERRIA AISPURO EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE SALUD, CON LA PARTICIPACIÓN DE EL LIC. ARMANDO VILLARREAL IBARRA EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, ASÍ COMO EL LIC. GERARDO O. VARGAS LANDEROS EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, EL LIC. JUAN PABLO YAMUNI ROBLES EN SU CARÁCTER DE JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS Y POR OTRA PARTE EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA AL QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ “**LA UNIDAD EJECUTORA**” REPRESENTADO POR SU DIRECTOR GENERAL EL DR. ERNESTO ECHEVERRIA AISPURO, CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

- I. Con fecha 25 de Febrero del 2011, “**LA SECRETARÍA**” y “**LA ENTIDAD**”, celebraron el *Convenio Especifico para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas*, con el objeto de transferir recursos presupuestales e insumos federales a “**LA ENTIDAD**”, a fin de coordinar su participación con el Ejecutivo Federal, en términos del artículo 9 de la Ley General de Salud, que permitan a “**LA ENTIDAD**”, la adecuada instrumentación así como fortalecer la integralidad de las acciones de Promoción y Prevención de la Salud, documento que se denominará “**CONVENIO PRINCIPAL**”.
- II. En la Cláusula **DÉCIMA**, denominada **MODIFICACIONES AL CONVENIO**, del “**CONVENIO PRINCIPAL**”, las partes acordaron lo que a la letra dice: “...*que el presente Convenio Especifico podrá modificarse de común acuerdo y por escrito, sin alterar su estructura y en estricto apego a las disposiciones jurídicas aplicables. Las modificaciones al Convenio Especifico obligarán a sus signatarios a partir de la fecha de su firma y deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en el órgano de difusión oficial de “LA ENTIDAD”, dentro de los 15 días hábiles posteriores a su formalización.*”.

III. En la Cláusula **NOVENA**, denominada **VIGENCIA** del "**CONVENIO PRINCIPAL**", las partes acordaron lo que a la letra dice: *"El presente Convenio Específico, así como sus anexos, comenzarán a surtir sus efectos a partir de la fecha de su suscripción y se mantendrán en vigor, según sea el caso, hasta el 31 de diciembre de 2011, o hasta el cumplimiento de la prórroga a que se refiere el párrafo segundo de la presente Cláusula, debiéndose publicar en el Diario Oficial de la Federación y en el órgano de difusión oficial de "LA ENTIDAD", dentro de los 15 días hábiles posteriores a su formalización"*.

*"Excepcionalmente, en el caso de que por caso fortuito o fuerza mayor se prevea que la ejecución del objeto del presente instrumento no sea terminado en el ejercicio fiscal correspondiente y, siempre y cuando los recursos presupuestales convenidos se encuentren debidamente comprometidos antes del 31 de diciembre de ese ejercicio fiscal, "LA ENTIDAD" podrá prorrogar la terminación de los programas hasta el último día hábil del mes de **agosto** del siguiente ejercicio fiscal"*.

IV. Las partes han determinado, derivado del comportamiento del gasto observado por las unidades administrativas y órganos desconcentrados a cargo de "**LOS PROGRAMAS**", modificar las Cláusulas Primera y Segunda, así como los Anexos 2, 3, 4, 5 y el Apéndice del "**CONVENIO PRINCIPAL**", con la finalidad de ajustar los montos de los recursos presupuestarios e insumos federales transferidos a "**LA ENTIDAD**".

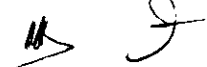
DECLARACIONES

- I. "**LA SECRETARÍA**", por medio de su representante, declara:
- I.1. Que se reproducen y ratifican las declaraciones insertas en el "**CONVENIO PRINCIPAL**".
- II. "**LA ENTIDAD**", por medio de su representante, declara:
- II.1. Que se reproducen y ratifican las declaraciones insertas en el "**CONVENIO PRINCIPAL**".
- III. **Las partes declaran conjuntamente:**
- III.1. Que se reconocen mutuamente la personalidad con la que comparecen a la celebración del presente instrumento.
 - III.2. Que están de acuerdo en celebrar el presente Convenio Modificatorio, de conformidad con los términos y condiciones que se establecen en el mismo, al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS.

PRIMERA: El presente Convenio Modificatorio, tiene por objeto modificar las Cláusulas **PRIMERA** y **SEGUNDA**, así como los **Anexos 2, 3, 4, 5** y el **Apéndice** del "**CONVENIO PRINCIPAL**", para quedar como sigue:

2



PRIMERA.-...

No.	UNIDAD RESPONSABLE / PROGRAMA DE ACCIÓN	MONTO MÁXIMO A CARGO DE "LA SECRETARÍA"		
		(Pesos)		
		RECURSOS FINANCIEROS	INSUMOS	TOTAL
310 Dirección General de Promoción de la Salud				
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	1,959,800.00	529,979.00	2,489,779.00
2	Escuela y Salud	238,831.50	0.00	238,831.50
3	Entorno y Comunidades Saludables	0.00	0.00	0.00
4	Vete Sano, Regresa Sano	599,995.00	0.00	599,995.00
Subtotal:		2,798,626.50	529,979.00	3,328,605.50
313 Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental				
1	Salud Mental	801,775.00	0.00	801,775.00
Subtotal:		801,775.00	0.00	801,775.00
314 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad				
1	Atención Integral a la Salud de las Personas con Discapacidad	0.00	23,512.00	23,512.00
2	Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención Temprana	134,341.94	754,000.00	888,341.94
Subtotal:		134,341.94	777,512.00	911,853.94
315 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes				
1	Seguridad Vial	250,000.00	0.00	250,000.00
Subtotal:		250,000.00	0.00	250,000.00
316 Dirección General de Epidemiología				
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	2,957,619.08	0.00	2,957,619.08
2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	3,000,000.00	190,000.00	3,190,000.00
Subtotal:		5,957,619.08	190,000.00	6,147,619.08
K00 Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA				
1	VIH/SIDA e ITS	0.00	29,580,365.45	29,580,365.45
Subtotal:		0.00	29,580,365.45	29,580,365.45
L00 Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva				

1	Cáncer de Mama	1,157,021.40	0.00	1,157,021.40
2	Cáncer Cervicouterino	2,354,261.55	14,740,819.82	17,095,081.37
3	Arranque Parejo en la Vida	1,013,976.00	2,279,637.68	3,293,613.68
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	931,209.80	2,122,410.00	3,053,619.80
5	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	1,130,276.99	0.00	1,130,276.99
6	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	944,593.00	0.00	944,593.00
7	Igualdad de Género en Salud	0.00	3,150.00	3,150.00
Subtotal:		7,531,338.74	19,146,017.50	26,677,356.24
O00 Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades				
1	Diabetes Mellitus	2,877,846.14	208,413.70	3,086,259.84
2	Riesgo Cardiovascular	2,426,200.00	240,895.17	2,667,095.17
3	Dengue	8,285,813.38	0.00	8,285,813.38
4	Envejecimiento	500,000.00	85,000.00	585,000.00
5	Tuberculosis	240,000.00	141,407.00	381,407.00
6	Paludismo	0.00	0.00	0.00
7	Rabia y otras zoonosis	0.00	86,734.06	86,734.06
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	750,000.00	0.00	750,000.00
9	Salud Bucal	0.00	0.00	0.00
10	Cólera	0.00	0.00	0.00
11	Lepra	0.00	0.00	0.00
12	Otras Enfermedades Transmitidas por Vector	0.00	0.00	0.00
Subtotal:		15,079,859.52	762,449.93	15,842,309.45
R00 Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia				
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	146,400.00	25,876,826.00	26,023,226.00
Subtotal:		146,400.00	25,876,826.00	26,023,226.00
X00 Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones				
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	5,415,674.00	0.00	5,415,674.00
Subtotal:		5,415,674.00	0.00	5,415,674.00
Total de recursos federales a transferir a "LA ENTIDAD":		38,115,634.78	76,863,149.88	114,978,784.66

SEGUNDA.- TRANSFERENCIA. Para la realización de las acciones objeto del presente instrumento, el Ejecutivo Federal transferirá a "LA ENTIDAD", recursos federales hasta por la cantidad de \$114,978,784.66 (ciento catorce millones novecientos setenta y ocho mil setecientos ochenta y cuatro pesos 66/100 M.N.), con cargo al presupuesto de "LA SECRETARÍA", para la realización de las intervenciones que contemplan "LOS PROGRAMAS".

Los recursos financieros que importan un monto de \$38,115,634.78 (treinta y ocho millones ciento quince mil seiscientos treinta y cuatro pesos 78/100 M.N.) se radicarán a la SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS de "LA ENTIDAD", en la cuenta bancaria productiva específica que ésta establezca para tal efecto, en forma previa a la entrega de los recursos, en la institución de crédito bancaria que la misma determine, informando de ello a "LA SECRETARÍA", con la finalidad de que los recursos financieros transferidos y sus rendimientos financieros estén debidamente identificados, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 fracción IX de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Los recursos presupuestarios a que se hace alusión, se transferirán conforme al calendario establecido en el Anexo 3, el cual debidamente firmado por las instancias que celebran el presente Convenio Modificatorio forma parte integrante de su contexto.

Los recursos federales que transfiera "LA SECRETARÍA" a "LA ENTIDAD", definidos como insumos por un monto total de \$76,863,149.88 (setenta y seis millones ochocientos sesenta y tres mil ciento cuarenta y nueve pesos 88/100 M.N.) serán entregados directamente a la SECRETARIA DE SALUD O A "LA UNIDAD EJECUTORA" y serán aplicados, de manera exclusiva a "LOS PROGRAMAS", señalados en la Cláusula PRIMERA del presente instrumento.

...

2

ANEXO 2

DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN "LA SECRETARÍA" Y "LA ENTIDAD".

310 Dirección General de Promoción de la Salud

No	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) Ramo 12										TOTAL
		SPPS/ INTERVENCIONES					COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD					
		CASSCO	CAUSES	FASSA-C ETIQUETADO	JUÁREZ	OTRA	SMING	SUBTOTAL	ANEXO IV	FPGC	SUBTOTAL	TOTAL
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	500,000.00	0.00	1,459,800.00	0.00	0.00	0.00	1,959,800.00	0.00	0.00	1,959,800.00	1,959,800.00
2	Escuela y Salud	238,831.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	238,831.50	0.00	0.00	238,831.50	238,831.50
3	Entorno y Comunidades Saludables	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	Vete Sano, Regresa Sano	599,995.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	599,995.00	0.00	0.00	599,995.00	599,995.00
	TOTAL	1,338,826.50	0.00	1,459,800.00	0.00	0.00	0.00	2,798,626.50	0.00	0.00	2,798,626.50	2,798,626.50

313 Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental

No	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) Ramo 12										TOTAL
		SPPS/ INTERVENCIONES					COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD					
		CASSCO	CAUSES	FASSA-C ETIQUETADO	JUÁREZ	OTRA	SMING	SUBTOTAL	ANEXO IV	FPGC	SUBTOTAL	TOTAL
1	Salud Mental	0.00	0.00	801,775.00	0.00	0.00	0.00	801,775.00	3,031,075.50	0.00	3,031,075.50	3,832,850.50
	TOTAL	0.00	0.00	801,775.00	0.00	0.00	0.00	801,775.00	3,031,075.50	0.00	3,031,075.50	3,832,850.50

314 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad

No	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) Ramo 12										TOTAL
		SPPS/ INTERVENCIONES					COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD					
		CASSCO	CAUSES	FASSA-C ETIQUETADO	JUÁREZ	OTRA	SMING	SUBTOTAL	ANEXO IV	FPGC	SUBTOTAL	TOTAL
1	Atención Integral a la Salud de las Personas con Discapacidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	299,988.00	0.00	299,988.00	299,988.00
2	Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención Temprana	0.00	134,341.94	0.00	0.00	0.00	0.00	134,341.94	0.00	0.00	134,341.94	134,341.94
	TOTAL	0.00	134,341.94	0.00	0.00	0.00	0.00	134,341.94	299,988.00	0.00	299,988.00	434,329.94

315 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes

No	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) Ramo 12										TOTAL
		SPPS/ INTERVENCIONES					COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD					
		CASSCO	CAUSES	FASSA-C ETIQUETADO	JUÁREZ	OTRA	SMING	SUBTOTAL	ANEXO IV	FPGC	SUBTOTAL	TOTAL
1	Seguridad Vial	0.00	0.00	250,000.00	0.00	0.00	0.00	250,000.00	0.00	0.00	250,000.00	250,000.00
	TOTAL	0.00	0.00	250,000.00	0.00	0.00	0.00	250,000.00	0.00	0.00	250,000.00	250,000.00

316 Dirección General de Epidemiología

No	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) Ramo 12										TOTAL
		SPPS/ INTERVENCIONES					COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD					
		CASSCO	CAUSES	FASSA-C ETIQUETADO	JUÁREZ	OTRA	SMING	SUBTOTAL	ANEXO IV	FPGC	SUBTOTAL	TOTAL

1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	0.00	0.00	2,957,619.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,957,619.08	0.00	0.00	2,957,619.08
2	SINAPE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	0.00	0.00	3,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000,000.00	0.00	0.00	3,000,000.00
	TOTAL	0.00	0.00	5,957,619.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,957,619.08	0.00	0.00	5,957,619.08

K00 Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA

No	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) Ramo 12											TOTAL		
		SPPS/ INTERVENCIONES													
		CASSCO	CAUSAS	FASSA-C ETIQUETADO	JUAREZ	OTRA	SMNG	SUBTOTAL	FPGC	SUBTOTAL	COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD	SUBTOTAL			
1	VIH/SIDA e ITS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,866,662.00	3,017,019.00	9,883,681.00
	TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,866,662.00	3,017,019.00	9,883,681.00

L00 Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva

No	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) Ramo 12											TOTAL		
		SPPS/ INTERVENCIONES													
		CASSCO	CAUSAS	FASSA-C ETIQUETADO	JUAREZ	OTRA	SMNG	SUBTOTAL	FPGC	SUBTOTAL	COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD	SUBTOTAL			
1	Cáncer de Mama	206,250.00	950,771.40	0.00	0.00	0.00	0.00	1,157,021.40	0.00	0.00	0.00	0.00	4,630,222.53	0.00	4,630,222.53
2	Cáncer Cervicouterino	1,087,708.10	1,286,553.45	0.00	0.00	0.00	0.00	2,354,261.55	0.00	0.00	0.00	0.00	3,071,620.40	0.00	3,071,620.40
3	Antrax que Parajo en la Vida	0.00	1,013,976.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,013,976.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,215,487.30	0.00	9,229,463.30
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	0.00	931,209.80	0.00	0.00	0.00	0.00	931,209.80	0.00	0.00	0.00	0.00	14,615,626.70	0.00	15,746,836.50
5	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	961,356.99	168,920.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,130,276.99	0.00	0.00	0.00	0.00	1,688,955.00	0.00	2,819,231.99
6	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	259,095.00	685,498.00	0.00	0.00	0.00	0.00	944,593.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	944,593.00
7	Igualdad de Género en Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL	2,514,410.09	5,016,928.65	0.00	0.00	0.00	0.00	7,531,338.74	0.00	0.00	0.00	0.00	32,421,911.93	0.00	39,953,250.67

O00 Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades

No	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) Ramo 12											TOTAL		
		SPPS/ INTERVENCIONES													
		CASSCO	CAUSAS	FASSA-C ETIQUETADO	JUAREZ	OTRA	SMNG	SUBTOTAL	FPGC	SUBTOTAL	COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD	SUBTOTAL			
1	Diabetes Mellitus	207,400.00	2,670,446.14	0.00	0.00	0.00	0.00	2,877,846.14	0.00	0.00	0.00	0.00	12,434,250.00	0.00	12,434,250.00
2	Riesgo Cardiovascular	2,426,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,426,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,607,285.32	0.00	10,033,485.32
3	Dengue	8,265,613.36	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,265,613.36	0.00	0.00	0.00	0.00	6,610,458.40	0.00	14,896,271.76
4	Envejecimiento	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,317,921.50	0.00	11,617,921.50
5	Tuberculosis	240,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	240,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,696,083.00	0.00	2,936,083.00
6	Paludismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	Rabia y otras zoonosis	750,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	750,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	120,000.00	0.00	120,000.00
6	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	Salud Bucal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,033,256.00	0.00	7,033,256.00
10	Colera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	882,445.66	0.00	882,445.66
11	Lepra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12	Otras Enfermedades Transmitidas por Vector	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL	12,409,413.36	2,670,446.14	0.00	0.00	0.00	0.00	15,079,859.52	0.00	0.00	0.00	0.00	48,701,699.88	0.00	63,781,559.40

R00 Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia

No	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) Ramo 12										TOTAL	
		SPPS/ INTERVENCIÓNES					COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD						
		CASSCO	CAUSAS	FASSA-C ETIQUETADO	JUÁREZ	OTRA	SMNG	SMNG	SUBTOTAL	ANEXO IV	FPGC	SUBTOTAL	TOTAL
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	0.00	0.00	146,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	146,400.00	15,691,453.98	0.00	15,691,453.98	15,837,853.98
	TOTAL	0.00	0.00	146,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	146,400.00	15,691,453.98	0.00	15,691,453.98	15,837,853.98

X00 Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones

No	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) Ramo 12										TOTAL	
		SPPS/ INTERVENCIÓNES					COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD						
		CASSCO	CAUSAS	FASSA-C ETIQUETADO	JUÁREZ	OTRA	SMNG	SMNG	SUBTOTAL	ANEXO IV	FPGC	SUBTOTAL	TOTAL
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	4,385,416.00	0.00	1,030,258.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,415,674.00	1,425,000.00	0.00	1,425,000.00	6,840,674.00
	TOTAL	4,385,416.00	0.00	1,030,258.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,415,674.00	1,425,000.00	0.00	1,425,000.00	6,840,674.00

NOTA: La descripción detallada de los insumos/servicios a adquirir o contratar con los recursos que se indican en el presente anexo, se encuentran identificados en el **Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, SIAFFASPE**.

ANEXO 3

DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN "LA SECRETARÍA" Y "LA ENTIDAD".

**Calendario de Ministraciones
(Pesos)**

310 Dirección General de Promoción de la Salud

No.	Programa de acción específica	
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	
	Mes	Monto
	Abril	1,175,880.00
	Agosto	0.00
	Septiembre	783,920.00
		Total: 1,959,800.00
2	Escuela y Salud	
	Mes	Monto
	Abril	143,298.90
	Agosto	0.00
	Septiembre	95,532.60
		Total: 238,831.50
3	Entorno y Comunidades Saludables	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
		Total: 0.00
4	Vete Sano, Regresa Sano	
	Mes	Monto
	Abril	359,997.00
	Agosto	0.00
	Septiembre	239,998.00
		Total: 599,995.00

313 Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental

No.	Programa de acción específica	
1	Salud Mental	
	Mes	Monto
	Abril	481,065.00
	Agosto	320,710.00
		Total: 801,775.00

314 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad

No.	Programa de acción específica	
1	Atención Integral a la Salud de las Personas con Discapacidad	
	Mes	Monto
	Abril	0.00

	Agosto	0.00
		Total: 0.00
2	Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención Temprana	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
	Noviembre	134,341.94
		Total: 134,341.94

315 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes

No.	Programa de acción específica	
1	Seguridad Vial	
	Mes	Monto
	Abril	150,000.00
	Agosto	100,000.00
		Total: 250,000.00

316 Dirección General de Epidemiología

No.	Programa de acción específica	
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	
	Mes	Monto
	Abril	1,587,633.00
	Agosto	1,058,422.00
	Septiembre	311,564.08
		Total: 2,957,619.08
2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	
	Mes	Monto
	Abril	1,564,171.00
	Agosto	1,042,781.00
	Septiembre	393,048.00
		Total: 3,000,000.00

K00 Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA

No.	Programa de acción específica	
1	VIH/SIDA e ITS	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
		Total: 0.00

L00 Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva

No.	Programa de acción específica	
1	Cáncer de Mama	
	Mes	Monto
	Abril	694,212.84
	Agosto	462,808.56

		Total: 1,157,021.40
2	Cáncer Cervicouterino	
	Mes	Monto
	Abril	1,412,556.93
	Agosto	941,704.62
		Total: 2,354,261.55
3	Arranque Parejo en la Vida	
	Mes	Monto
	Abril	608,385.60
	Agosto	405,590.40
		Total: 1,013,976.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	
	Mes	Monto
	Abril	558,725.88
	Agosto	372,483.92
		Total: 931,209.80
5	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	
	Mes	Monto
	Abril	678,166.19
	Agosto	452,110.80
		Total: 1,130,276.99
6	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	
	Mes	Monto
	Abril	566,755.80
	Agosto	377,837.20
		Total: 944,593.00
7	Igualdad de Género en Salud	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
		Total: 0.00

000 Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades

No.	Programa de acción específica	
1	Diabetes Mellitus	
	Mes	Monto
	Abril	1,726,708.80
	Agosto	1,151,137.34
		Total: 2,877,846.14
2	Riesgo Cardiovascular	
	Mes	Monto
	Abril	1,455,720.00
	Agosto	970,480.00
		Total: 2,426,200.00
3	Dengue	

	Mes	Monto
	Abril	4,971,488.03
	Agosto	3,314,325.35
		Total: 8,285,813.38
4	Envejecimiento	
	Mes	Monto
	Abril	300,000.00
	Agosto	200,000.00
		Total: 500,000.00
5	Tuberculosis	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	240,000.00
		Total: 240,000.00
6	Paludismo	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
		Total: 0.00
7	Rabia y otras zoonosis	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
		Total: 0.00
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	
	Mes	Monto
	Abril	450,000.00
	Agosto	300,000.00
		Total: 750,000.00
9	Salud Bucal	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
		Total: 0.00
10	Cólera	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
		Total: 0.00
11	Lepra	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
		Total: 0.00
12	Otras Enfermedades Transmitidas por Vector	

	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
		Total: 0.00

R00 Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia

No.	Programa de acción específica	
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	146,400.00
		Total: 146,400.00

X00 Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones

No.	Programa de acción específica	
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	
	Mes	Monto
	Abril	3,249,404.40
	Agosto	2,166,269.60
		Total: 5,415,674.00

NOTA: La descripción detallada de los insumos/servicios a adquirir o contratar con los recursos que se indican en el presente anexo, se encuentran identificados en el *Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, SIAFFASPE.*

ANEXO 4

DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN "LA SECRETARÍA" Y "LA ENTIDAD".

310 Dirección General de Promoción de la Salud

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	1.1.1	Proceso	Número de talleres comunitarios realizados sobre el autocuidado de la salud dirigida a la población abierta. 1,800.00	Número de talleres comunitarios programados sobre el autocuidado de la salud dirigida a la población abierta. 1,800.00	100	Número de talleres comunitarios realizados sobre el autocuidado de la salud dirigidos a la población abierta (no beneficiaria del Programa Oportunidades) en relación a los programados.	talleres: 1,800.00
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	1.2.1	Producto	Número de campañas de comunicación educativa realizadas para modificar los determinantes prioritarios. 1.00	Número de campañas de comunicación educativa programadas sobre los determinantes prioritarios. 1.00	100	Desarrollo de campaña de comunicación educativa con enfoque en mercadotecnia social en salud relacionados al Acuerdo Nacional de Salud Alimentaria.	Campaña: 1.00
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	1.4.1	Cobertura	Población sin seguridad social por grupo de edad y sexo con cartilla nacional de salud. 99,840.00	Población total sin seguridad social por grupo de edad y sexo. 120,289.00	100	Uno por ciento de incremento de la cobertura de las cartillas nacionales de salud con respecto al año anterior.	Cobertura de Cartillas Nacionales de Salud: 80.00
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	4.2.1	Proceso	Número de cursos de capacitación realizados priorizando cartillas y línea de vida (paquete garantizado). 2.00	Número de cursos de capacitación programados priorizando cartillas y línea de vida (paquete garantizado). 2.00	100	Capacitar al personal adscrito a promoción de la salud mediante cursos para hasta 60 personas adscritas a Promoción de la salud de los niveles estatal, jurisdiccional y local.	curso: 2.00
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	4.2.2	Proceso	Número de jurisdicciones que reportan mediante la Plataforma de la Red de Comunicación colaborativa. 1.00	Número de jurisdicciones programadas. 6.00	100	33 % de las jurisdicciones reporten mediante la Plataforma de la Red de Comunicación Colaborativa.	Jurisdicciones: 1.00
2	Escuela y Salud	1.1.1	Proceso	Materiales educativos (gráficos y audiovisuales) elaborados para información y difusión del programa Escuela y Salud. 18.00	Materiales educativos (gráficos y audiovisuales) programados. 18.00	100	Porcentaje de materiales educativos elaborados en relación a los programados.	Material de promoción: 18.00
2	Escuela y Salud	1.1.2	Producto	Mensajes elaborados para anuncios de radio, prensa y televisión con contenidos del Programa Escuela y Salud. 1.00	Mensajes programados para anuncios de radio, prensa y televisión con contenidos del Programa Escuela y Salud. 1.00	100	Porcentaje de mensajes para anuncios de radio, prensa y televisión, elaborados en relación a los programados.	mensajes de difusión: 1.00
2	Escuela y Salud	1.2.1	Proceso	Número de talleres realizados sobre determinantes de la salud escolar y cartillas nacionales de salud dirigidos a personal docente. 18.00	Número de talleres programados, sobre determinantes de la salud escolar y cartillas nacionales de salud dirigidos a personal docente. 18.00	80	Porcentaje de talleres sobre determinantes de la salud escolar y cartillas nacionales de la salud, dirigidos a docentes por nivel educativo, en relación al número de talleres programados sobre determinantes de la salud escolar y cartillas nacionales de salud dirigidos a docentes.	talleres de capacitación: 18.00

INDICE. Representado por: **Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General**

2	Escuela y Salud	3.1.2	Proceso	Número de detecciones realizadas a escolares por nivel educativo. 5,000.00	Meta programada de detecciones a realizar en escolares por nivel educativo. 5,000.00	100	Porcentaje de detecciones realizadas a escolares por nivel educativo en relación a la meta programada.	detecciones: 5,000.00
2	Escuela y Salud	3.1.3	Proceso	Escolares referidos a una unidad médica. 1,200.00	Escolares detectados por personal de salud o personal docente. 1,200.00	32	Porcentaje de escolares referidos a unidades de salud en relación al total de detecciones realizadas en escolares.	escolares: 1,200.00
2	Escuela y Salud	4.1.1	Producto	Número de escuelas certificadas como promotoras de la salud. 25.00	Escuelas en proceso de certificación (Bandera Blanca). 25.00	93	Porcentaje de escuelas certificadas como promotoras de la salud, por nivel educativo en relación a las escuelas en proceso de certificación (Bandera Blanca).	escuelas: 25.00
2	Escuela y Salud	5.1.1	Proceso	Municipios que llevan a cabo acciones para modificar los determinantes de la salud de los escolares. 1.00	Municipios programados que llevan a cabo acciones para modificar los determinantes de la salud de los escolares. 1.00	100	Porcentaje de municipios que llevan a cabo acciones dirigidas a modificar los determinantes de la salud de los escolares.	Municipios: 1.00
2	Escuela y Salud	6.2.1	Proceso	Supervisiones realizadas al Programa Escuela y Salud en los tres niveles (Jurisdicción Sanitaria/Unidad de Salud/Escuelas). 18.00	Supervisiones programadas al Programa Escuela y Salud en los tres niveles (Jurisdicción Sanitaria/Unidad de Salud/Escuelas). 18.00	100	Número de supervisiones realizadas al Programa Escuela y Salud en los tres niveles (Jurisdicción Sanitaria/Unidad de Salud/Escuelas).	visitas de supervisión: 18.00
3	Entorno y Comunidades Saludables	1.1.1	Proceso	Número de cursos impartidos. 3.00	Número de cursos programados. 3.00	100	Porcentaje de cursos a personal de salud a nivel estatal y jurisdiccional.	Curso impartido: 3.00
3	Entorno y Comunidades Saludables	3.2.1	Producto	No. comunidades certificadas. 6.0	No. de comunidades a certificar programadas. 6.00	100	Porcentaje de entornos y comunidades certificadas que favorezcan la salud.	comunidades: 6.00
3	Entorno y Comunidades Saludables	5.1.1	Producto	N° de paquetes distribuidos. 6.00	N° de paquetes elaborados. 6.00	100	Porcentaje del paquete técnico normativo distribuido entre los Estados.	Paquete técnico normativo: 6.00
4	Vete Sano, Regresa Sano	1.1.1	Producto	Número de ferias de la salud realizadas con migrantes y sus familias en el origen, tránsito y destino. 3.00	Número de ferias de la salud programadas para migrantes y sus familias en el origen, tránsito y destino. 3.00	100	Número de ferias semanales de la salud dirigidas a los migrantes y sus familias en el origen, tránsito y destino.	Feria de la Salud: 3.00
4	Vete Sano, Regresa Sano	1.1.2	Producto	Número de atenciones integradas de línea de vida a migrantes realizadas. 14,474.00	Número de atenciones integradas de línea de vida a migrantes programadas. 14,474.00	100	Número de atenciones integradas de línea de vida a migrantes otorgadas en el origen, tránsito y destino.	Atención Integrada: 14,474.00
4	Vete Sano, Regresa Sano	2.2.2	Proceso	Número de talleres de promoción de la salud a migrantes realizados. 30.00	Número de talleres de promoción de la salud a migrantes programados. 30.00	100	Número de talleres de promoción de la salud dirigidos a migrantes en el origen, tránsito y destino.	Taller: 30.00
4	Vete Sano, Regresa Sano	6.1.1	Producto	Número de visitas de supervisión, orientación y/o seguimiento realizadas a nivel local y jurisdiccional. 18.00	Número de visitas de supervisión, orientación y/o seguimiento programadas a nivel local y jurisdiccional. 18.00	100	Número de visitas de supervisión, orientación y/o seguimiento de resultados de las intervenciones del Programa a nivel local y jurisdiccional.	Visita de supervisión: 18.00

313 Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
1	Salud Mental	2.1.1	Producto	NÚMERO DE CAMPAÑAS REALIZADAS: 1.00	NÚMERO DE CAMPAÑAS PROGRAMADAS: 1.00	100	Número de campañas de información para el día mundial de Salud Mental referente al tema elegido por OMS	CAMPAÑA: 1.00
1	Salud Mental	3.1.2	Proceso	Número de UNEME-CISAME en operación con la totalidad de los recursos humanos y materiales necesarios. 3.00	Número de UNEME-CISAME en operación: 3.00	100	Número de UNEME-CISAME en operación con la totalidad de los recursos humanos y materiales necesarios	Recursos humanos y materiales: 80.00
1	Salud Mental	6.1.1	Producto	Número de cursos realizados con respecto de las guías clínicas y algoritmos a utilizar en UNEME-CISAME: 9.00	Número de cursos programados con respecto de las guías clínicas y algoritmos a utilizar en UNEME-CISAME: 9.00	100	Número de cursos realizados con respecto de las guías clínicas y algoritmos a utilizar en UNEME-CISAME	CURSOS DE CAPACITACIÓN: 9.00
1	Salud Mental	7.1.1	Cobertura	Número de consultas otorgadas 2011: 26,492.00	Número de consultas otorgadas 2010: 24,086.00	100	Número de consultas de salud mental otorgadas 2010 vs 2011	Consultas otorgadas: 100.00
1	Salud Mental	8.1.2	Producto	Número de hospitales psiquiátricos que cumplen con la aplicación de las acciones del Programa Federal de Rehabilitación Psicosocial. (Reciben ramo 12): 1.00	Número total de hospitales psiquiátricos: 1.00	100	Número de hospitales psiquiátricos que cumplen con la aplicación de las acciones del Programa Federal de Rehabilitación Psicosocial. (Reciben ramo 12)	Programas de Rehabilitación Psicosocial: 1.00
1	Salud Mental	9.1.1	Cobertura	Número de hospitales psiquiátricos que cumplen con la aplicación del Insumo destinado al Programa Invierno sin Frio.: 1.00	Número total de hospitales psiquiátricos: 1.00	100	Número de hospitales psiquiátricos que cumplen con la aplicación del insumo destinado al Programa Invierno sin Frio.	Hospital con insumos para invierno sin frío: 1.00

314 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
1	Atención Integral a la Salud de las Personas con Discapacidad	1.3.1	Proceso	Número de rotafolios distribuidos. 36.00	Número de jurisdicciones sanitarias. 6.00	1	Promedio de rotafolios distribuidos por jurisdicción sanitaria.	Número de rotafolios distribuidos por jurisdicción sanitaria: 6.00
1	Atención Integral a la Salud de las Personas con Discapacidad	1.3.2	Proceso	Número de tripticos distribuidos en unidades médicas. 23,900.00	Número de unidades médicas. 239.00	1	Promedio de tripticos distribuidos por unidad médica.	Tripticos distribuidos: 100.00
2	Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención Temprana	5.2.1	Proceso	Número de nacidos vivos con tamiz auditivo neonatal en hospitales de la Secretaría de Salud.: 21,241.00	Total de nacimientos en la Secretaría de Salud. 26,062.00	100	Cobertura de Tamiz Auditivo Neonatal.	Porcentaje: 82.00
2	Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención Temprana	5.3.1	Producto	Número de niños y niñas con diagnóstico confirmatorio de hipoacusia en servicio de audiología (con Equipo de Potenciales Evocados Auditivos de Tallo Cerebral y/o neonatal).	Número de niñas y niños con sospecha de hipoacusia en segunda prueba de tamiz auditivo neonatal.	100	Cobertura de niños y niñas con estudio confirmatorio de hipoacusia.	Porcentaje: 89.00

INDICE. Representado por: **Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General**

				otros). 57.00	64.00				
2	Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención Temprana	6.2.2	Producto	Número de niñas y niños menores de cinco años de edad con diagnóstico de hipoacusia severa que recibieron Implante Coclear.: 5.00	Número de niñas y niños menores de cinco años con diagnóstico confirmado de sordera candidatos a este procedimiento.: 5.00	100	Cobertura de tratamiento de hipoacusia severa con implante coclear.	Porcentaje: 100.00	

315 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
1	Seguridad Vial	3.1.1	Proceso	No. de instituciones integradas al observatorio que reportan información periódicamente. 8.00	No. de instituciones integradas al observatorio de lesiones. 6.00	100	Porcentaje de instituciones que reportan información al observatorio de lesiones.	institución: 6.00
1	Seguridad Vial	3.2.1	Proceso	Número de municipios prioritarios con diagnóstico de línea basal realizado. 1.00	Número de municipios prioritarios programados. 1.00	100	Porcentaje de municipios prioritarios con diagnóstico de línea basal.	Municipio: 1.00
1	Seguridad Vial	4.1.1	Proceso	Número de sesiones de Consejo para la Prevención de Accidentes realizadas. 2.00	Número de sesiones de Consejo para la Prevención de Accidentes programadas. 2.00	100	Porcentaje de sesiones de Consejo para la Prevención de Accidentes realizadas.	Reunión: 2.00
1	Seguridad Vial	4.4.1	Proceso	Número de municipios prioritarios que cuentan con programa para la operación de controles aleatorios de alcohol en aliento a conductores. 1.00	Número de municipios prioritarios programados. 1.00	100	Porcentaje de municipios prioritarios que cuentan con programa para la operación de controles aleatorios de alcohol en aliento a conductores.	Municipio: 1.00
1	Seguridad Vial	5.4.1	Proceso	Número de campañas de difusión realizadas. 3.00	Número de campañas de difusión programadas. 3.00	100	Porcentaje de campañas de difusión de materiales informativos sobre prevención de lesiones por accidentes.	Campaña: 3.00

316 Dirección General de Epidemiología

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	1.2.1	Producto	Número de NUTRAVES en operación. 3.00	Número de NUTRAVES instaladas. 3.00	100	Cumplimiento de requerimientos de la Guía de operación y establecimiento y puesta en marcha de los NUTRAVES.	Conjunto NUTRAVE: 3.00
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	1.2.2	Producto	Número de informes entregados sobre la implementación del reglamento sanitario internacional en los puertos de entrada designados. 7.00	Número de informes. 7.00	100	Informar el avance de la implementación del reglamento sanitario internacional en los puertos de entrada designados. 6 informes bimestrales y 1 informe final.	Reportes Emitidos: 7.00
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	4.1.3	Proceso	Informes validados enviados. 12.00	12 reportes requeridos al año. 12.00	100	Establecimiento de un sistema de evaluación y mejora continua de la calidad de la información epidemiológica, informes validados por las instituciones representadas en el CEVE.	Reportes Emitidos: 12.00
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	4.1.4	Producto	Reportes emitidos. 12.00	Reportes requeridos. 12.00	100	Elaboración y Publicación de un reporte periódico de Inteligencia Epidemiológica.	Reportes Emitidos: 12.00

1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	5.1.2	Impacto intermedio	Personal capacitado según los requerimientos de las entidades. 20.00	Personal programado según los requerimientos de la entidad. 20.00	100	Recurso humano capacitado para generar líderes en Epidemiología y Laboratorio.	Personas: 20.00
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	5.1.3	Impacto intermedio	Personal capacitado según los requerimientos de la entidad. 50.00	Personal programado según los requerimientos de la entidad. 50.00	100	Recurso humano capacitado en la metodología de las nuevas estrategias de inteligencia epidemiológica.	Personas: 50.00
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	7.3.1	Producto	Servidores instalados y operando por entidad. 1.00	Servidores programados por entidad. 1.00	100	Garantizar la instalación y operación de servidores administrador de Data Base, automatizar el intercambio de información para la inteligencia epidemiológica.	Hardware - Software para equipamiento Técnico: 1.00
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	7.3.2	Producto	Configuración de webservices programado. 1.00	Configuración de webservices completo. 1.00	100	Configuración de Webservices con estándar de Intercambio de datos en salud HL7.	Hardware - Software para equipamiento Técnico: 1.00
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	7.3.3	Producto	Jurisdicciones equipadas y operando. 6.00	Jurisdicciones equipadas, 80% del Total de Jurisdicciones de la entidad cuando menos. 6.00	100	Garantizar la operación de las Jurisdicciones con equipamiento tecnológico completo.	Jurisdicciones: 6.00
2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	1.1.1	Proceso	Técnicas reportadas en el marco analítico básico de la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública. 26.00	Técnicas necesarias para cumplir el marco analítico básico de la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública de acuerdo a los riesgos epidemiológicos del país. 27.00	100	Técnicas reportadas en el marco analítico básico de la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública / Técnicas necesarias para cumplir el marco analítico básico de la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública de acuerdo a los riesgos epidemiológicos del país.	Diagnósticos: 26.00
2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	1.1.2	Proceso	Índice de desempeño obtenido en el 2011 por la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública menos el índice de desempeño reportado en el 2010 por la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública. 2.00	La meta programada. 2.00	100	Índice de desempeño obtenido en el 2011 por la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública menos el índice de desempeño reportado en el 2010 por la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública / la meta programada X100.	Porcentaje: 2.00
2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	1.1.3	Impacto final	Muestras procesadas por la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública. 95.00	Muestras recibidas por la Red Nacional de Salud Pública. 100.00	100	Muestras procesadas por la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública / Muestras recibidas por la Red Nacional de Salud Pública X 100.	Porcentaje: 95.00
2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	1.1.4	Proceso	Muestras procesadas en tiempo por cada diagnóstico del marco analítico de la Red. 85.00	Muestras recibidas en la Red del marco analítico. 100.00	100	Muestras procesadas en tiempo por cada diagnóstico del marco analítico de la Red / Muestras recibidas en la Red del marco analítico X 100.	Porcentaje: 85.00
2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	5.1.1	Impacto intermedio	Personal Capacitado. 7.00	Personal Programado. 7.00	100	Fortalecer las competencias del recurso humano en el Laboratorio.	personas: 7.00
2	SINAVE	7.3.1	Producto	Servidores instalados y	No. de servidores	100	Garantizar la instalación y operación	pieza:

	operando por Entidad. 1.00	programados. 1.00	de servidores administrador de Data Base, automatizar el intercambio de información para la inteligencia epidemiológica.	1.00
2	Producto Configuración de WEB services programado. 1.00	Configuración de WEB services completo. 1.00	Configuración de WEB services con estándar de intercambio de datos en salud HL7.	hardware / software: 1.00

K00 Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
1	VIH/SIDA e ITS	1.1.1	Proceso	Detecciones de VIH realizadas a embarazadas en la Secretaría de Salud. 37,660.00	Embarazadas que acuden a control prenatal (indicador próximo utilizado: consultas de primera vez por embarazo en la Secretaría de Salud). 37,660.00	100	Porcentaje de detecciones de VIH en embarazadas.	Detecciones realizadas: 100.00
1	VIH/SIDA e ITS	1.1.2	Proceso	Condones distribuidos por el Programa de VIH/SIDA e ITS de la Secretaría de Salud. 1,774,377.00	Meta de condones a distribuir por el Programa de VIH/SIDA e ITS de la Secretaría de Salud. 1,774,377.00	100	Porcentaje de condones distribuidos para la prevención del VIH.	Condones: 100.00
1	VIH/SIDA e ITS	1.2.2	Proceso	Condones distribuidos para la prevención del VIH/SIDA e ITS en la Secretaría de Salud. 1,774,377.00	Meta de condones a distribuir para la prevención del VIH/SIDA e ITS en la Secretaría de Salud. 1,774,377.00	100	Porcentaje de condones distribuidos para la prevención del VIH/SIDA e ITS.	Condones: 100.00
1	VIH/SIDA e ITS	1.2.3	Proceso	Condones distribuidos para la prevención del VIH/SIDA e ITS en la Secretaría de Salud. 1,774,377.00	Meta de condones a distribuir para la prevención del VIH/SIDA e ITS en la Secretaría de Salud. 1,774,377.00	100	Porcentaje de condones distribuidos para la prevención del VIH/SIDA e ITS.	Condones: 100.00
1	VIH/SIDA e ITS	1.2.4	Proceso	Condones distribuidos para la prevención del VIH/SIDA e ITS en la Secretaría de Salud. 1,774,377.00	Meta de condones a distribuir para la prevención del VIH/SIDA e ITS en la Secretaría de Salud. 1,774,377.00	100	Porcentaje de condones distribuidos para la prevención del VIH/SIDA e ITS.	Condones: 100.00
1	VIH/SIDA e ITS	1.3.1	Proceso	Detecciones de VIH realizadas a embarazadas en la Secretaría de Salud. 37,660.00	Embarazadas que acuden a control prenatal (indicador próximo utilizado: consultas de primera vez por embarazo en la Secretaría de Salud). 37,660.00	100	Porcentaje de detecciones de VIH en embarazadas.	Detecciones realizadas: 100.00
1	VIH/SIDA e ITS	2.1.1	Proceso	Detecciones de sífilis realizadas a embarazadas en la Secretaría de Salud. 41,087.00	Embarazadas que acuden a control prenatal (indicador próximo utilizado: consultas de primera vez por embarazo en la Secretaría de Salud). 41,087.00	100	Porcentaje de detecciones de sífilis en embarazadas.	Detecciones realizadas: 100.00
1	VIH/SIDA e ITS	2.1.2	Proceso	Consultas de ITS subsecuentes. 2,784.00	Consultas de ITS de primera vez. 2,784.00	100	Porcentaje de seguimiento de ITS.	Consulta otorgadas: 100.00
1	VIH/SIDA e ITS	2.2.1	Proceso	Detecciones de VIH realizadas en poblaciones vulnerables (excluye las pruebas rápidas realizadas en mujeres embarazadas, que se contabilizan en otro indicador). 5,000.00	Meta de pruebas rápidas de detección del VIH en poblaciones vulnerables. 5,000.00	100	Porcentaje de detecciones de VIH en poblaciones vulnerables.	Detecciones realizadas: 100.00

1	VIH/SIDA e ITS	2.3.1	Proceso	Consultas de ITS subsiguientes. 2,784.00	Consultas de ITS de primera vez. 100	Porcentaje de seguimiento de ITS.	Consulta otorgadas: 100.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2	Impacto intermedio	Personas con al menos 6 meses en tratamiento ARV en la Secretaría de Salud con carga viral indetectable. 251.00	Total de personas con al menos 6 meses en tratamiento ARV en la Secretaría de Salud. 251.00	Porcentaje de personas en tratamiento ARV en control virológico.	Personas: 100.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.2.1	Proceso	Personas con TB y SIDA registradas en el SALVAR, que reciben tratamiento ARV y tratamiento para la TB. 13.00	Total de personas registradas en el SALVAR con TB y SIDA. 13.00	Porcentaje de personas con TB y SIDA que se encuentran en tratamiento ARV y en tratamiento para TB.	Personas: 100.00

L00 Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
1	Cáncer de Mama	1.3.1	Impacto final	Entidades con sesiones de capacitación a mujeres en autoexploración, adopción de estilos de vida saludables y detección oportuna de cáncer de mama. 6.00	Entidades Federativas. 6.00	100	Porcentaje de entidades con sesiones de capacitación a mujeres en autoexploración, adopción de estilos de vida saludables y detección oportuna de cáncer de mama.	entidades: 6.00
1	Cáncer de Mama	2.1.1	Proceso	Mujeres de 25 a 69 años con exploración clínica de mama. 81,006.00	Mujeres de 25 a 69 años responsabilidad de la Secretaría de Salud. 270,021.00	100	Cobertura de mujeres de 25 a 69 años con exploración clínica de mama.	porcentaje: 30.00
1	Cáncer de Mama	2.4.1	Proceso	Casos sospechosos con confirmación diagnóstica en SICAM. 938.00	Mujeres con sospecha de cáncer de mama en SICAM. 987.00	100	Diagnóstico de certeza de las mujeres con sospecha de cáncer de mama.	porcentaje: 95.00
1	Cáncer de Mama	2.5.1	Proceso	Mujeres de 50 a 69 años de edad con mastografía en el último año. 12,339.00	Mujeres de 50 a 69 años de edad responsabilidad de la Secretaría de Salud. 64,267.00	100	Cobertura de detección de cáncer de mama por mastografía en el último año en las mujeres de 50 a 69 años de edad.	porcentaje: 19.00
1	Cáncer de Mama	3.1.1	Producto	Personal capacitado. 120.00	Personal que requiere capacitación para la promoción, detección, diagnóstico y tratamiento del cáncer de mama. 120.00	100	Personal capacitado para la promoción, detección, diagnóstico y tratamiento del cáncer de mama.	persona: 120.00
1	Cáncer de Mama	4.2.1	Proceso	Casos sospechosos con confirmación diagnóstica. 938.00	Mujeres con sospecha de cáncer de mama. 987.00	100	Diagnóstico de certeza de las mujeres con sospecha de cáncer de mama.	porcentaje: 95.00
1	Cáncer de Mama	7.2.1	Impacto final	Número de unidades con mastógrafo que notifican en SICAM. 9.00	Número de unidades con mastógrafo. 9.00	100	Cobertura de notificación en SICAM de unidades con mastógrafo.	porcentaje: 100.00
1	Cáncer de Mama	7.2.2	Impacto final	Supervisiones realizadas. 10.00	Supervisiones programadas. 10.00	100	Porcentaje de supervisiones realizadas dentro del programa de cáncer de mama.	visitas de supervisión: 10.00
2	Cáncer Cervicouterino	1.1.1	Impacto intermedio	Número de pruebas de VPH realizadas a mujeres entre 35 y	Número de pruebas de VPH programadas de VPH	100	Cobertura del 40% de la población de pruebas de VPH realizadas a mujeres	mujeres: 31,598.00

INDICE: Representado por: **Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General**

				64 años de edad. 31,598.00		para ser realizadas a mujeres entre 35 y 64 años x 100. 31,598.00		entre 35 y 64 años de edad.	
2	Cáncer Cervicouterino	2.3.1	Impacto intermedio	Número de niñas de 9 años de edad con dos dosis de vacuna contra el VPH. 8,771.00	100	Número de niñas de 9 años de edad programadas para vacunar contra VPH x 100. 9,771.00	100	Porcentaje de niñas de 9 años de edad con esquema de dos dosis de vacuna contra el VPH. 8,771.00	niñas vacunadas: 8,771.00
2	Cáncer Cervicouterino	2.6.1	Impacto intermedio	Número de pruebas de VPH realizadas a mujeres entre 35 y 64 años de edad. 63,025.00	100	Número de pruebas programadas de VPH para ser realizadas a mujeres entre 35 y 64 años x 100. 63,025.00	100	Cobertura del 40% de la población de pruebas de VPH realizadas a mujeres entre 35 y 64 años de edad.	mujeres: 63,025.00
2	Cáncer Cervicouterino	3.2.1	Impacto intermedio	Número de mujeres de 25 a 34 años responsable de la Secretaría de Salud a las que se les realizó la detección citológica del cáncer cérvico uterino. 29,543.00	100	Número de mujeres de 25 a 34 años de edad responsable de la Secretaría de Salud x 100. 31,411.00	100	Cobertura del 33% de las mujeres de 25 a 34 años de edad de la SSA en la detección de cáncer cérvico uterino (citología cérvico vaginal).	mujeres con detección de Pap: 29,543.00
2	Cáncer Cervicouterino	3.3.1	Impacto final	Número de mujeres con diagnóstico positivo en tratamiento en clínicas de colposcopia. 2,566.00	100	Número de mujeres con diagnóstico positivo de las pruebas de VPH y citología. 2,566.00	100	Porcentaje de pacientes con diagnóstico positivo que demandan atención en las clínicas de colposcopia para su atención y seguimiento.	mujeres en tratamiento : 2,566.00
2	Cáncer Cervicouterino	3.5.1	Impacto final	Número de cursos de actualización impartidos al personal operativo en las estrategias del programa de cáncer cérvico uterino. 3.00	100	Número de cursos de actualización ideales al personal operativo del programa en las estrategias del programa de cáncer cérvico uterino. 3.00	100	Porcentaje de cursos de actualización impartidos en las estrategias del programa a personal de primer, segundo y tercer nivel.	curso impartidos: 3.00
3	Arranque Parejo en la Vida	1.2.1	Impacto intermedio	Número de hospitales resolutivos que cuentan con plantillas completas, en sus tres turnos, con los insumos necesarios para la atención de las emergencias obstétricas y el equipamiento para atender a las mismas. 3.00	100	Total de hospitales resolutivos de la Secretaría de Salud. 3.00	100	Porcentaje de hospitales resolutivos que cuentan con plantillas completas, en sus tres turnos, con los insumos necesarios para la atención de las emergencias obstétricas y el equipamiento para atender a las mismas.	porcentaje: 3.00
3	Arranque Parejo en la Vida	2.1.1	Cobertura	Número de mujeres embarazadas que se les realizó las pruebas de detección para sífilis y VIH/SIDA. 48,183.00	100	Total de mujeres embarazadas que están en control prenatal. 64,934.00	100	Porcentaje de mujeres embarazadas, a las que se les realiza las pruebas de detección para sífilis y VIH/SIDA.	porcentaje: 75.00
3	Arranque Parejo en la Vida	4.4.1	Proceso	Número de originales electrónicos entregados a las entidades federativas de los impresos de APV producidos. 6.00	100	Número de impresos de APV producidos. 6.00	100	Entrega de original electrónico de los impresos de APV producidos a las Entidades Federativas.	porcentaje: 100.00

3	Arranque Parejo en la Vida	10.5.2	Impacto intermedio	Número de pruebas de tamiz neonatal a recién nacidos en la Secretaría de Salud. 19,791.00	Número de nacimientos estimados de CONAPO en población sin derechohabencia formal. 21,900.00	100	Porcentaje de recién nacidos con tamiz neonatal.	porcentaje: 90.00
3	Arranque Parejo en la Vida	10.11.1	Impacto final	Número de cursos de capacitación impartidos en manejo de nuevos errores innatos del metabolismo. 1.00	Número de cursos de capacitación programados en manejo de nuevos errores innatos del metabolismo. 1.00	100	Porcentaje de cursos de capacitación en manejo de nuevos errores innatos del metabolismo.	cursos: 1.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.2.1	Cobertura	No. de visitas de monitoreo y asesoría realizadas. 3.00	No. de visitas programadas. 3.00	100	Visitas de supervisión y monitoreo.	porcentaje mujeres con anticoncepción postevento obstétrico: 68.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	3.2.1	Producto	No. de informes finales entregados. 2.00	No. de informes finales programados. 2.00	100	Participación en las Semanas Nacionales de Salud.	Informes finales: 2.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	4.3.1	Cobertura	Usuarios activos programados. 82,771.00	Mujeres en edad fértil unidades. 124,095.00	100	Cobertura de usuarias de métodos anticonceptivos.	Porcentaje mujeres en edad fértil unidades: 67.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	5.2.1	Proceso	No. de personas capacitadas en temas de Planificación Familiar. 346.00	Total del personal operativo programado. 346.00	100	Capacitación de los prestadores de salud.	Mujeres en edad fértil unidades: 67.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	6.1.1	Proceso	No. de hombres que se han realizado la vasectomía en un periodo de tiempo. 308.00	Total de vasectomías programadas. 308.00	100	Participación del hombre.	personas: 308.00
5	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	1.2.1	Proceso	Número de materiales de IEC para adolescentes distribuidos. 170,000.00	Total de materiales o campañas reproducidos programados para el periodo. 170,000.00	100	Diseñar y elaborar materiales de IEC para Adolescentes.	mujeres de 15 a 19 años: 47.00
5	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	1.2.2	Proceso	Número de campañas de SSyR para Adolescentes realizadas en el periodo. 4.00	Número Total de campañas programadas de SSyR para Adolescentes en el periodo. 4.00	100	Porcentaje de las campañas realizadas en el periodo en salud sexual y reproductiva para adolescentes.	porcentaje: 47.00
5	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	2.2.1	Proceso	Total de servicios amigables nuevos funcionando en el periodo. 20.00	Total de servicios amigables nuevos programados en el periodo. 20.00	100	Incrementar el número de servicios amigables para fortalecer la infraestructura de servicios específicos en la atención de Las y Los Adolescentes.	SERVICIOS AMIGABLES: 100.00
5	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	2.7.1	Proceso	Número de promotores nuevos que realizan actividades de SSyR en coordinación con los servicios amigables en el periodo. 47.00	Total de promotores del año anterior. 47.00	48	Incrementar el número de promotores que realizan actividades de SSyR en coordinación con los Servicios Amigables.	MUJERES ADOLESCENTES DE 15 A 19 AÑOS: 46.00
5	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	4.1.1	Proceso	Total de personas capacitadas en talleres realizados en el periodo.	Número de personas programadas a capacitar en los talleres	100	PERSONAL OPERATIVO CAPACITADO EN TEMAS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	PERSONAS: 100.00

INDICE: Representado por: **Número de Estrategia, Número de Línea de Acción y Número de Actividad General**

Adolescentes		500.00	programados al periodo. 500.00	PARA ADOLESCENTES.	
5	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	Número de supervisiones realizadas en el periodo. 12.00	Total de supervisiones programadas en el periodo 12.00	REALIZAR SUPERVISIÓN A SERVICIOS AMIGABLES GARANTIZANDO MONITOREOS PARA UN MEJOR DESEMPEÑO.	MUJERES DE 15 A 19 AÑOS QUE UTILIZA ALGÚN MÉTODO ANTICONCEPTIVO: 47.00
6	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	Mujeres de 15 años o más, unidades de población de responsabilidad que se les aplica tamizaje y resultaron positivas. 7,069.00	Mujeres de 15 años o más, unidades de población de responsabilidad a las que se aplicó la herramienta de detección. 20,257.00	Porcentaje de mujeres de 15 años o más a las que se aplicó la herramienta de detección y resultó positiva.	Detecciones positivas: 7,069.00
6	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	Mujeres de 15 años o más, unidades de población de responsabilidad a las que se aplicó la herramienta de detección. 20,257.00	Cálculo de mujeres de 15 años o más de población de responsabilidad unidas. 211,010.00	Porcentaje de cobertura de aplicación de herramienta de detección a mujeres de población de responsabilidad.	Herramientas de detección aplicadas: 20,257.00
6	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	Cursos taller impartidos. 7.00	Cursos taller programados. 7.00	Porcentaje de cursos taller impartidos en la NOM-046 al personal médico operativo de los SESAS y las diferentes instituciones del sector salud.	Cursos impartidos: 7.00
6	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	Número de mujeres de 15 años o más usuarias de servicios especializados para la atención de violencia severa. 3,000.00	Cálculo de mujeres en población de responsabilidad que requieren atención especializada por violencia severa. 36,083.00	Porcentaje de cobertura de atención especializada a mujeres víctimas de violencia familiar severa.	Mujeres: 3,000.00
6	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	Número de mujeres de 15 años o más usuarias de servicios especializados para la atención de violencia severa. 3,000.00	Cálculo de mujeres en población de responsabilidad que requieren atención especializada por violencia severa. 36,083.00	Porcentaje de cobertura de atención especializada a mujeres víctimas de violencia familiar severa.	Mujeres: 3,000.00
6	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	Número de mujeres de 15 años o más usuarias de servicios especializados para la atención de violencia severa. 3,000.00	Cálculo de mujeres en población de responsabilidad que requieren atención especializada por violencia severa. 36,083.00	Porcentaje de cobertura de atención especializada a mujeres víctimas de violencia familiar severa.	Mujeres: 3,000.00
6	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	Número de mujeres de 15 años o más usuarias de servicios especializados para la atención de violencia severa. 3,000.00	Cálculo de mujeres en población de responsabilidad que requieren atención especializada por violencia severa. 36,083.00	Porcentaje de cobertura de atención especializada a mujeres víctimas de violencia familiar severa.	Mujeres: 3,000.00

6	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	4.1.1	Impacto final	Mujeres de 15 años o más, unidades de población de responsabilidad a las que se aplicó la herramienta de detección. 20,257.00	Cálculo de mujeres de 15 años o más de población de responsabilidad unidas. 211,010.00	100	Porcentaje de cobertura de aplicación de herramienta de detección a mujeres de población de responsabilidad.	Mujeres: 20,257.00
6	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	4.1.2	Impacto final	Mujeres de 15 años o más, unidades de población de responsabilidad a las que se aplicó la herramienta de detección. 20,257.00	Cálculo de mujeres de 15 años o más de población de responsabilidad unidas. 211,010.00	100	Porcentaje de cobertura de aplicación de herramienta de detección a mujeres de población de responsabilidad.	Mujeres: 20,257.00
7	Igualdad de Género en Salud	1.1.1	Impacto intermedio	Número de programas prioritarios en salud con acciones con perspectiva de género. 3.00	Número total de programas prioritarios. 15.00	100	Porcentaje de programas prioritarios en salud con acciones con perspectiva de género.	Programas prioritarios: 3.00
7	Igualdad de Género en Salud	4.1.1	Impacto intermedio	Número de personal de salud capacitado. 54.00	Número de personal de salud a capacitar. 897.00	100	Porcentaje de personal de salud capacitado en género e interculturalidad en el marco de los derechos humanos.	Personas: 54.00
7	Igualdad de Género en Salud	4.1.3	Impacto intermedio	Número de directores de hospitales a capacitar/sensibilizar en género y salud. 4.00	Total de directores de hospitales. 18.00	100	Porcentaje de directores de hospitales capacitados/sensibilizados en género y salud.	Directores de hospitales: 4.00

000 Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
1	Diabetes Mellitus	4.1.1	Producto	Unidades en función en un período en particular. 6.00	Unidades programadas para funcionar en el período. 6.00	100	Expresa el porcentaje de unidades funcionando en las diferentes jurisdicciones sanitarias del país.	Unidad médica : 6.00
1	Diabetes Mellitus	5.3.1	Proceso	Número de documentos reproducidos y/o distribuidos. 42,000.00	Número de documentos programados para su reproducción y/o distribución 42,000.00	100	Expresa el porcentaje de documentos reproducidos y/o distribuidos.	Porcentaje : 100.00
1	Diabetes Mellitus	7.4.1	Proceso	Número de personas con diabetes mellitus a las que se realizó revisión de pies. 1,800.00	Número de personas con diabetes programadas para revisión de pies. 1,800.00	100	Describe el porcentaje de personas con diabetes mellitus a las que se les realizó revisión de pies.	Porcentaje: 100.00
1	Diabetes Mellitus	7.5.1	Proceso	Número de personas con diabetes a los que se les realizó determinación de HbA1c. 1,800.00	Número de personas con diabetes programadas para realizar determinación de HbA1c. 1,800.00	100	Expresa el porcentaje de personas con diabetes a los que se realiza la determinación de HbA1c.	porcentaje: 100.00
1	Diabetes Mellitus	7.5.2	Proceso	Número de personas a las que se les realizó prueba de micro albuminuria. 4,000.00	Número de personas programadas para realizar prueba de micro albuminuria. 4,000.00	100	Describe el porcentaje de personas a las que se les realizó prueba de micro albuminuria.	porcentaje: 100.00
1	Diabetes Mellitus	7.5.3	Producto	Total de pacientes con diabetes con cifras de control (HbA1C < 7).	Total de pacientes con diabetes en tratamiento en la UNEME EC. 804.00	100	Expresa el porcentaje de pacientes con diabetes que lograron el control glucémico en	Porcentaje: 100.00

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

1	Diabetes Mellitus	8.3.1	Producto	804.00	Número de Grupos de Ayuda Mutua que lograron la acreditación. 13.00	Número de Grupos de Ayuda Mutua programados para acreditar. 13.00	100	las UNEMES EC. Expresa el porcentaje de Grupos de Ayuda Mutua que fueron acreditados.	Porcentaje: 100.00
1	Diabetes Mellitus	9.1.2	Proceso	Número de integrantes con DM en control glucémico en GAM acreditados. 1,462.00	Número de integrantes con DM programados para alcanzar el control glucémico en GAM acreditados. 1,462.00	100	Expresa el número de integrantes de GAM con diabetes que lograron su control glucémico.	Porcentaje: 100.00	
2	Riesgo Cardiovascular	5.1.1	Impacto final	Número de personas de la población de 20 años y más con sobrepeso, obesidad, hipertensión arterial y dislipidemia con detección de riesgo cardiovascular cada tres años. 397,128.00	Número de personas de la población de 20 años y más con sobrepeso, obesidad, hipertensión arterial y dislipidemia programadas para detección de riesgo cardiovascular cada tres años. 397,128.00	100	Porcentaje de personas de la población de 20 años y más con sobrepeso, obesidad, hipertensión arterial y dislipidemia con detección de riesgo cardiovascular cada tres años.	%: 100.00	
2	Riesgo Cardiovascular	6.2.1	Cobertura	Número de becarios que concluyeron los cursos. 29.00	Número de becas ofertadas. 29.00	100	Capacitar a profesionales de la salud a través de diplomados en línea, talleres y cursos presenciales.	%: 100.00	
2	Riesgo Cardiovascular	6.3.1	Impacto	Detecciones realizadas de obesidad, hipertensión arterial y dislipidemia en población de 20 años y más. 13,614.00	Detecciones programadas de obesidad, hipertensión arterial y dislipidemia en población de 20 años y más. 13,614.00	100	Realizar detección y diagnóstico temprano de obesidad, hipertensión arterial y dislipidemia en población de 20 años y más.	%: 100.00	
2	Riesgo Cardiovascular	9.2.1	Producto	Número de personas contratadas. 14.00	Número de personas programadas para contratación. 14.00	100	Contratación de personal el cual realizará las actividades del acuerdo de salud alimentaria.	Porcentaje: 100.00	
3	Dengue	1.3.1	Impacto intermedio	No. de localidades con larvicia aplicado en menos de seis semanas. 12.00	No. de localidades programadas para control larvicio. 17.00	100	Cobertura de control larvicio.	Localidad: 12.00	
3	Dengue	1.3.3	Impacto intermedio	No. de localidades nebulizadas. 17.00	No. de localidades programadas para nebulización. 17.00	100	Cobertura de Nebulización.	Localidad: 17.00	
3	Dengue	3.2.1	Impacto intermedio	No. de activadores en activo y con reporte de trabajo. 1,000.00	No. de activadores reclutados. 1,000.00	100	Participación Comunitaria.	Activadores de manzana: 1,000.00	
4	Envejecimiento	1.1.1	Proceso	Personas de > 60 años no aseguradas Tx con HTA controlada. 10,920.00	Personas de > 60 años en no aseguradas Tx con HTA en tratamiento. 15,600.00	100	Cobertura de personas con hipertensión arterial con cifras de presión arterial menor o igual a 140/90 mmHg.	porcentaje: 10,920.00	
4	Envejecimiento	1.2.1	Proceso	Número de minutos realizadas con seguimientos de acuerdos en el COESAEN. 6.00	Número de minutos con seguimientos de acuerdos en el COESAEN. 6.00	100	Evaluación de la operación de los COESAEN.	porcentaje: 6.00	
4	Envejecimiento	1.5.1	Proceso	Número de guías para el personal médico operativo distribuidas. 300.00	Número de guías para el personal médico operativo programadas. 1,200.00	100	Difundir y replicar las guías de actualización para el personal del área médica en cada entidad federativa.	porcentaje: 1,200.00	
4	Envejecimiento	1.7.1	Proceso	Número de minutos con lista de asistencia de	Total de minutos. 6.00	100	Lograr la participación de los representantes del Sector Salud	porcentaje: 100.00	

				representantes del Sector Salud. 6.00					en las reuniones del COESAEN.	
4	Envejecimiento	3.1.1	Proceso	Número de subcomités integrados de SABE. 3.00	Número de entidades que implementarán proyecto SABE. 3.00	100		Integración de subcomités para el Proyecto SABE.	Un comité por entidad participante: 1.00	
4	Envejecimiento	3.3.1	Proceso	Número de entidades con Proyecto SABE que cuentan con muestra de pilotaje de acuerdo a los lineamientos. 1.00	Número de entidades con Proyecto SABE que cuentan con muestra de pilotaje. 1.00	100		Entidades con Proyecto SABE con muestra de pilotaje de acuerdo a los lineamientos.	Muestra por proyecto: 1.00	
4	Envejecimiento	3.4.1	Producto	Número de encuestas terminadas en SABE. 1.00	Número de encuestas programadas en SABE. 1.00	100		Encuestas terminadas de SABE.	Proyecto terminado: 1.00	
4	Envejecimiento	3.5.1	Producto	Número de estudios SABE terminados con publicación de resultados. 1.00	Número de estudios SABE terminados. 1.00	100		Estudios SABE publicados al interior de la entidad participante.	Publicación por proyecto: 1.00	
4	Envejecimiento	7.3.3	Cobertura	Número de detecciones de HPB realizadas en hombres de 45 y más años no asegurados. 63,246.00	Total de hombres de 45 y más años no asegurados. 126,491.00	100		Cobertura de detecciones de Hiperplasia Prostática Benigna (HPB) en hombres de 45 y más años no asegurados.	Población masculina de 45 años y más no asegurada: 63,246.00	
5	Tuberculosis	1.1.1	Proceso	Sintomáticos respiratorios estudiados. 7,423.00	Sintomáticos respiratorios programados. 8,247.00	90		Detección de sintomáticos respiratorios y casos de tuberculosis extra pulmonar.	Persona: 7,423.00	
5	Tuberculosis	1.1.3	Proceso	Número de casos de tuberculosis que ingresan a tratamiento estrictamente supervisado. 432.00	Número de casos de tuberculosis registrados en el periodo. 480.00	90		Cobertura de tratamiento estrictamente supervisado de casos de Tuberculosis.	Personas: 432.00	
5	Tuberculosis	1.2.1	Proceso	Número de cursos/talleres realizados. 2.00	Número de cursos/talleres programados. 2.00	70		Número de eventos de capacitación en tuberculosis.	cursos: 2.00	
5	Tuberculosis	1.4.1	Proceso	Número de visitas de supervisión y asesoría realizadas a Estados, Jurisdicciones Sanitarias y Unidades de Salud. 12.00	Número de visitas de supervisión y asesoría. 12.00	90		Supervisión y asesoría en tuberculosis.	Visitas de supervisión.: 12.00	
5	Tuberculosis	5.5.1	Proceso	Número de personas con VIH-SIDA en tratamiento preventivo de tuberculosis con isoniazida: 8.00	Número de personas con VIH-SIDA registradas. 27.00	30		Quimioprofilaxis de tuberculosis entre personas con VIH-SIDA.	Personas: 8.00	
5	Tuberculosis	6.2.1	Producto	Número de campañas de comunicación educativa en Tuberculosis realizadas. 3.00	Número de campañas de comunicación educativas en Tuberculosis programadas. 3.00	90		Mide las actividades de comunicación educativa a la población para prevención de Tuberculosis.	Campaña: 3.00	
6	Paludismo	1.4.1	Cobertura	No. de casos y convivientes tratados. 599.00	No. de casos y convivientes registrados. 599.00	100		Cobertura oportuna de tratamiento a los casos confirmados del año y hasta 3 años anteriores, a los casos y convivientes.	Casos y convivientes: 599.00	

INDICE. Representado por: **Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General**

6	Paludismo	3.2.1	Impacto	No. de reuniones con Comités Intersectoriales realizadas. 4.00	No. de reuniones con Comités Intersectoriales programadas. 4.00	100	Integrar y operar Comités Interinstitucionales de Vigilancia Epidemiológica ante la presencia de brotes.	Reuniones: 4.00
6	Paludismo	3.4.1	Cobertura	No. de reuniones con comités intersectoriales realizadas. 3.00	No. de reuniones con comités intersectoriales programadas. 3.00	100	Gestión intra sectorial reuniones y plan de trabajo con municipios prioritarios con transmisión activa.	Reuniones: 3.00
6	Paludismo	5.2.1	Cobertura	No. de Comités para la Certificación y Asesor Técnico instalados y funcionando. 1.00	No. de Comités para la Certificación y Asesor Técnico programados. 1.00	100	Gestión para la Certificación mediante instalar y operar el Comité Estatal de Certificación de Áreas Libres de Paludismo y del Grupo Asesor Técnico Estatal.	Comité: 1.00
6	Paludismo	7.2.1	Proceso	No. de promotores comunitarios capacitados. 61.00	No. de promotores comunitarios programados a capacitar. 61.00	100	Capacitación para la participación comunitaria mediante la eliminación y modificación de hábitats y criaderos de anofelinos, actividad que debe realizarse con promotores comunitarios.	Personas capacitadas: 61.00
6	Paludismo	7.6.1	Proceso	No. de acciones de eliminación y modificación de hábitats y criaderos de anofelinos realizadas. 61.00	No. de acciones de eliminación y modificación de hábitats y criaderos de anofelinos (EMHCA) programadas. 61.00	100	Saneamiento Específico, acciones de eliminación y modificación de hábitats y criaderos de anofelinos (EMHCA).	Actividades: 61.00
6	Paludismo	8.2.1	Cobertura	No. de localidades con Menor Índice de Desarrollo Humano (MIDH) atendidas. 18.00	No. de localidades con Menor Índice de Desarrollo Humano (MIDH) programadas. 18.00	100	Atención a zonas con Menor Índice de Desarrollo Humano (MIDH), para la detección, diagnóstico y tratamiento oportunos de los estados con transmisión o riesgo de transmisión.	Localidad: 18.00
6	Paludismo	9.1.1	Cobertura	No. de muestras tomadas y procesadas. 25,000.00	No. de muestras programadas para toma y procesamiento. 25,000.00	100	Cobertura de localidades para la vigilancia epidemiológica del paludismo, mediante la búsqueda activa y pasiva en unidades médicas, promotores voluntarios y personal del programa.	Caso probable: 25,000.00
6	Paludismo	9.2.1	Cobertura	No. de localidades de difícil acceso con pesquisa. 27.00	No. de localidades de difícil acceso programadas a pesquisa. 27.00	100	Búsqueda de casos mediante visitas a localidades de difícil acceso y que tiene transmisión.	Localidad: 27.00
6	Paludismo	10.1.1	Cobertura	No de capacitaciones realizadas. 1.00	No. de capacitaciones programadas. 1.00	100	Capacitación para el control del paludismo, al personal técnico de campo de acuerdo a la normatividad vigente.	Capacitaciones: 1.00
7	Rabia y otras zoonosis	1.1.1	Proceso	Tipos de material informativo (impreso, auditivo y visual) aplicados. 3.00	Tipos de material informativo (impreso, auditivo y visual) programados por aplicarse. 3.00	100	Aplicar el paquete con el material informativo (impreso, auditivo y visual) a la población sobre la ejecución de las Semanas Nacional y de Reforzamiento.	Porcentaje: 3.00

7	Rabia y otras zoonosis	1.2.1	Proceso	Informes de planeación y resultados en la entidad de las Semanas Nacional y de Reforzamiento enviados. 4.00	Informes de planeación y resultados en la entidad de las Semanas Nacional y de Reforzamiento programados por enviar. 4.00	100	Enviar los informes de planeación y resultados en la entidad de las Semanas Nacional y de Reforzamiento.	Porcentaje: 4.00
7	Rabia y otras zoonosis	1.3.1	Cobertura	Dosis aplicadas de vacuna antirrábica en perros y gatos en el período evaluado. 272,000.00	Número de dosis de vacuna antirrábica programada para aplicar en perros y gatos en el período evaluado. 272,000.00	100	Cobertura de vacunación antirrábica de perros y gatos.	Porcentaje: 272,000.00
7	Rabia y otras zoonosis	2.1.1	Vigilancia epidemiológica	Acciones de foco rábico realizadas. 1.00	Casos de rabia ocurridos en perros confirmados por laboratorio o personas. 1.00	100	Ejecutar acciones de control de foco rábico en los lugares donde ocurrieron los casos en perros confirmados por laboratorio o personas.	Porcentaje: 1.00
7	Rabia y otras zoonosis	4.1.1	Proceso	Dosis de vacuna antirrábica humana adquirida complementaria a la reserva estratégica que aporta el CENAPRECE. 400.00	Dosis de vacuna antirrábica humana programada por adquirir complementaria a la reserva estratégica que aporta el CENAPRECE. 400.00	100	Adquisición de los biológicos antirrábicos humanos para la atención de personas agredidas que lo necesiten complementaria a la reserva estratégica que aporta el CENAPRECE.	Porcentaje: 100.00
7	Rabia y otras zoonosis	4.1.2	Proceso	Frascos de inmunoglobulina antirrábica humana adquirida como complemento a la reserva estratégica que aporta el CENAPRECE. 100.00	Frascos de inmunoglobulina antirrábica humana adquirida como complemento a la reserva estratégica que aporta el CENAPRECE. 100.00	100	Adquisición de los biológicos antirrábicos humanos para la atención de personas agredidas que lo necesiten complementaria a la reserva estratégica que aporta el CENAPRECE.	Porcentaje: 100.00
7	Rabia y otras zoonosis	4.2.1	Proceso	Kardex trimestral de movimiento de biológicos antirrábicos humanos enviados. 4.00	Kardex trimestral de movimiento de biológicos antirrábicos humanos programados por enviar. 4.00	100	Enviar trimestralmente al CENAPRECE los kardex del movimiento de biológicos antirrábicos humanos registrados en las cámaras de frío de los SESA.	Porcentaje: 4.00
7	Rabia y otras zoonosis	5.1.1	Proceso	Número de talleres regionales realizados para la discusión de la guía para la atención médica y antirrábica de la persona expuesta al virus de la rabia. 2.00	Número de talleres regionales programados para la discusión de la guía para la atención médica y antirrábica de la persona expuesta al virus de la rabia. 2.00	100	Celebrar talleres regionales para la discusión de la guía para la atención médica y antirrábica de la persona expuesta al virus de la rabia.	Porcentaje: 2.00
7	Rabia y otras zoonosis	5.2.1	Proceso	Número de personas que inician tratamiento antirrábico en el período evaluado. 160.00	Número de personas programadas que iniciarán tratamiento antirrábico en el período evaluado. 160.00	100	Porcentaje de personas agredidas y en contacto con animal sospechoso de rabia que inician tratamiento antirrábico.	Porcentaje: 160.00
7	Rabia y otras zoonosis	6.1.1	Proceso	Material informativo impreso (volante, tríptico o folleto) a la población sobre riesgos de enfermarse de rabia, cuando se registren casos en animales confirmados por laboratorio o	Material informativo impreso (volante, tríptico o folleto) programado por entregar a la población sobre riesgos de enfermarse de rabia, cuando se registren casos en animales	100	Entregar material informativo impreso (volante, tríptico o folleto) a la población sobre riesgos de enfermarse de rabia, cuando se registren casos en animales confirmados por	Porcentaje: 5,000.00

7	Rabia y otras zoonosis	7.2.1	Proceso	Número de talleres realizados con las jurisdicciones para revisar el procedimiento de precertificación y validar los testimoniales. 3.00	5,000.00	confirmados por laboratorio o personas. 5,000.00	Número de talleres programados para realizar con las jurisdicciones para revisar el procedimiento de precertificación y validar los testimoniales. 3.00	100	Realizar talleres con las jurisdicciones para revisar el procedimiento de precertificación y validar los testimoniales.	Porcentaje: 3.00
7	Rabia y otras zoonosis	7.3.1	Proceso	Número de reuniones realizadas con el grupo de evaluación externa para revisar el expediente de precertificación en la entidad. 3.00		Número de reuniones programadas por realizar con el grupo de evaluación externa para revisar el expediente de precertificación en la entidad. 3.00		100	Celebrar reuniones con el grupo de evaluación externa para revisar el expediente de precertificación en la entidad.	Porcentaje: 3.00
7	Rabia y otras zoonosis	8.1.1	Impacto	Número de reuniones del Comité Nacional de Certificación a las que se asistió para conocer el dictamen de ese SESA. 1.00		Número de reuniones del Comité Nacional de Certificación a las que fue invitado asistir para conocer el dictamen de ese SESA. 1.00		100	Participar en la reunión del Comité Nacional de Certificación cuando se dictamine el caso de ese SESA.	Porcentaje: 1.00
7	Rabia y otras zoonosis	9.2.1	Proceso	Número de muestras procesadas por el LESP con los insumos proporcionados para el diagnóstico de rabia por IFD. 492.00		Número de muestras programadas a procesar por el LESP con los insumos proporcionados para el diagnóstico de rabia por IFD. 492.00		100	Proporcionar insumos al LESP para que realice el diagnóstico de rabia por IFD en el número de muestras estimadas para ese año.	Porcentaje: 492.00
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1	Proceso	Número de esterilizaciones realizadas con los medicamentos y materiales adquiridos. 2,400.00		Número de esterilizaciones previstas realizar con los medicamentos y materiales adquiridos. 2,400.00		100	Adquirir los medicamentos y materiales necesarios complementarios a lo que aporta el CENAPRECE para llevar a cabo el número de esterilizaciones previstas para ese año.	Porcentaje: 2,400.00
7	Rabia y otras zoonosis	10.2.1	Proceso	Número de esterilizaciones realizadas en el periodo evaluado. 2,300.00		Número de esterilizaciones programadas para el periodo evaluado. 2,400.00		100	Porcentaje de esterilizaciones realizadas para contribuir a la estabilización de la población canina.	Porcentaje: 2,400.00
7	Rabia y otras zoonosis	10.3.1	Proceso	Número de cédulas de consentimiento de los perros y gatos esterilizados enviadas al CENAPRECE del material aportado por este. 1,000.00		Número de cédulas de consentimiento de los perros y gatos por esterilizar con el material aportado por el CENAPRECE. 1,000.00		100	Cédulas de consentimiento de los perros y gatos esterilizados enviadas al CENAPRECE del material aportado por este.	Porcentaje: 1,000.00
7	Rabia y otras zoonosis	11.1.1	Proceso	Número de reuniones y/o talleres regionales realizados con las autoridades municipales para la revisión de la NOM 042, para que se lleve a cabo el sacrificio humanitario de los animales de compañía. 3.00		Número de reuniones y/o talleres regionales programados por realizar con las autoridades municipales para la revisión de la NOM 042, para que se lleve a cabo el sacrificio humanitario de los animales de compañía. 3.00		100	Reuniones y/o talleres regionales con las autoridades municipales para la revisión de la NOM 042, para que se lleve a cabo el sacrificio humanitario de los animales de compañía.	Porcentaje: 3.00
7	Rabia y otras zoonosis	11.2.1	Proceso	Número de eliminaciones realizadas en el periodo		Número de eliminaciones programadas para el periodo		100	Porcentaje de eliminaciones realizadas para contribuir a la	Porcentaje: 3,400.00

			evaluado. 3,400.00	evaluado. 3,400.00		evaluado. 3,400.00	estabilización de la población canina.	Porcentaje: 1.00
7	Rabia y otras zoonosis	12.1.1	Proceso	Número de eventos realizados para celebrar el Día Mundial de la rabia. 1.00	Número de eventos programados para celebrar el Día Mundial de la rabia. 1.00	100	Llevar a cabo un evento en la Entidad celebrando el Día Mundial de la rabia.	Porcentaje: 1.00
7	Rabia y otras zoonosis	14.1.1	Proceso	Casos de brucelosis diagnosticados por laboratorio y atendidos con los reactivos y medicamentos adquiridos en ese año. 80.00	Casos de brucelosis programados por diagnosticar por laboratorio y atender con los reactivos y medicamentos adquiridos en ese año. 80.00	100	Contar con los reactivos y medicamentos necesarios para diagnosticar por laboratorio y tratar los casos de brucelosis estimados para ese año.	Porcentaje: 80.00
7	Rabia y otras zoonosis	14.1.2	Proceso	Casos de teniasis diagnosticados por laboratorio y atendidos con los reactivos y medicamentos adquiridos en ese año. 10.00	Casos de teniasis programados por diagnosticar por laboratorio y atender con los reactivos y medicamentos adquiridos en ese año. 10.00	100	Contar con los reactivos y medicamentos necesarios para diagnosticar por laboratorio y tratar los casos de teniasis estimados para ese año.	Porcentaje: 10.00
7	Rabia y otras zoonosis	14.1.3	Proceso	Casos de leptospirosis diagnosticados por laboratorio y atendidos con los reactivos y medicamentos adquiridos en ese año. 12.00	Casos de leptospirosis programados por diagnosticar por laboratorio y atender con los reactivos y medicamentos adquiridos en ese año. 12.00	100	Contar con los reactivos y medicamentos necesarios para diagnosticar por laboratorio y tratar los casos de leptospirosis estimados para ese año.	Porcentaje: 12.00
7	Rabia y otras zoonosis	14.3.1	Proceso	Número de talleres regionales celebrados con las jurisdicciones sanitarias para la revisión de las NOM 021, 022 y 029, en el diagnóstico y tratamiento del enfermo de teniasis, brucelosis y leptospirosis. 2.00	Número de talleres regionales programados a celebrarse con las jurisdicciones sanitarias para la revisión de las NOM 021, 022 y 029, en el diagnóstico y tratamiento del enfermo de teniasis, brucelosis y leptospirosis. 2.00	100	Talleres regionales con las jurisdicciones sanitarias para la revisión de las NOM 021, 022 y 029, en el diagnóstico y tratamiento del enfermo de teniasis, brucelosis y leptospirosis.	Porcentaje: 2.00
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.4.2	Proceso	Número de reuniones ordinarias trimestrales del Comité Estatal para la Seguridad en Salud realizadas. 4.00	Número de reuniones ordinarias trimestrales del Comité Estatal para la Seguridad en Salud programadas. 4.00	100	Porcentaje de reuniones ordinarias trimestrales del Comité Estatal para la Seguridad en Salud.	Porcentaje: 100.00
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.4.3	Cobertura	Número de refugios temporales revisados. 75.00	Número de refugios temporales programados para revisar. 75.00	100	Porcentaje de refugios temporales revisados.	Porcentaje: 100.00
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	2.2.1	Cobertura	Número de notas de monitoreo diario realizadas. 257.00	Número de días laborables. 257.00	100	Porcentaje de notas de monitoreo diario realizadas.	Porcentaje: 100.00
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	4.1.1	Proceso	Número de cursos/talleres realizados. 2.00	Número de cursos/talleres programados. 2.00	100	Porcentaje de cursos/talleres realizados.	Porcentaje: 100.00
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	5.1.1	Proceso	Número de Kits de insumos y medicamentos para desastres conformados. 1.00	Número de Kits de insumos y medicamentos para desastres programados. 1.00	100	Porcentaje de Kits de insumos y medicamentos para desastres conformados.	Porcentaje: 100.00
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	6.1.1	Impacto intermedio	Número de desastres registrados en < 48	Número de desastres registrados. 48	100	Porcentaje de desastres registrados notificados en < 48	Porcentaje: 100.00

INDICE: Representado por: **Número de Estrategia. Número de Acción y Número de Actividad General**

	Desastres		hrs.	hrs.	16.00	hrs.	100	16.00	hrs.	Porcentaje:
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	6.2.2	Proceso	Número de jurisdicciones sanitarias supervisadas. 6.00	Número de jurisdicciones sanitarias programadas para supervisar. 6.00	Número de jurisdicciones sanitarias supervisadas. 100	100	Porcentaje de jurisdicciones sanitarias supervisadas.	100.00	
9	Salud Bucal	4.2.1	Producto	Estudios de investigación realizados. 5.00	Estudios de investigación programados. 5.00	100	100	Realizar investigación en materia de salud bucal.	investigaciones: 5.00	
9	Salud Bucal	7.3.1	Producto	Actividades Curativas Asistenciales Realizadas. 610,590.00	Actividades Curativas Asistenciales Programadas. 610,590.00	100	100	Actividades Curativo Asistenciales (intramuros).	Actividades: 610,590.00	
9	Salud Bucal	11.1.1	Proceso	Cursos de capacitaciones realizados 4.00	Cursos de capacitación programados 4.00	100	100	Realizar cursos de capacitación	Cursos de capacitación: 4.00	
9	Salud Bucal	12.2.1	Proceso	Consultas Odontológicas Realizadas. 244,921.00	Consultas Odontológicas Programadas. 244,921.00	100	100	Consultas Odontológicas.	Consultas: 244,921.00	
9	Salud Bucal	13.3.1	Proceso	Supervisiones Realizadas. 5.00	Supervisiones Programadas. 5.00	100	100	Supervisar los consultorios odontológicos de las unidades aplicativas del primer nivel de atención de la SSA.	Supervisiones: 5.00	
10	Cólera	4.1.1	Proceso	Número de Cursos/Talleres de capacitación realizada para el personal involucrado en el programa de prevención del cólera en la Entidad. 2.00	Número de Cursos/Talleres de capacitación programada para el personal involucrado en el programa de prevención del cólera en la Entidad. 2.00	100	100	Realización de Cursos/Talleres de capacitación para el personal involucrado en el programa de prevención del cólera en la Entidad.	Porcentaje: 2.00	
10	Cólera	5.1.2	Proceso	Número de casos de diarrea que acuden a las unidades de salud con muestras de hisopo rectal. 3,000.00	Número total de casos de diarrea que acuden a las unidades de salud de las instituciones del Sector en el Estado. 150,000.00	100	100	Porcentaje de casos de diarrea que acuden a unidades de salud con muestras de hisopo rectal, para la búsqueda intencionada de Vibrio cholerae.	Porcentaje: 2.00	
10	Cólera	6.1.4	Proceso	Número de reuniones trimestrales realizadas del grupo Técnico Estatal Intersectorial de Prevención y Control de cólera. 1.00	Número de reuniones trimestrales programadas del grupo Técnico Estatal Intersectorial de Prevención y Control de cólera. 1.00	100	100	Reuniones trimestrales con el grupo Técnico Estatal Intersectorial de Prevención y Control de cólera.	Porcentaje: 4.00	
10	Cólera	7.1.1	Proceso	Número de Operativos preventivos de diarreas realizados en áreas de riesgo y/o zonas turísticas. 1.00	Número de Operativos Preventivos de diarreas programadas en áreas de riesgo y/o zona turística. 1.00	100	100	Operativos preventivos para diarreas en áreas de riesgo y/o zona turística.	Porcentaje: 1.00	
10	Cólera	8.2.2	Proceso	Número de visitas y asesorías realizadas a las jurisdicciones sanitarias. 6.00	Número de visitas y asesorías programadas a las jurisdicciones sanitarias. 6.00	100	100	Visitas de supervisión y asesoría a las jurisdicciones sanitarias, para verificar las acciones del programa.	Porcentaje: 6.00	
10	Cólera	9.1.2	Proceso	Número de campañas de prevención de diarreas realizadas en el Estado. 1.00	Número de campañas de prevención de diarreas programadas en el Estado. 1.00	100	100	Campaña de prevención de diarreas.	Porcentaje: 1.00	
11	Lepra	1.1.1	Producto	Capacitaciones realizadas x 100.	Capacitaciones programadas. 2.00	100	100	Capacitación en Lepra.	Curso impartido: 2.00	

11	Lepra	1.2.1	Proceso	2.00 Casos nuevos de Lepra x 100. 27.00	Casos probables de Lepra estudiados en los Municipios con antecedentes de Lepra. 27.00	90	Casos de Lepra diagnosticados en Municipios con antecedentes de la enfermedad.	Porcentaje: 27.00
12	Otras Enfermedades Transmitidas por Vector	7.3.1	Cobertura	No. total de localidades trabajadas con estudios entomológicos. 8.00	No. total de localidades programadas. 8.00	97	Cobertura de vigilancia entomológica de triatomas.	Localidad: 8.00
12	Otras Enfermedades Transmitidas por Vector	8.3.1	Cobertura	No. total de cursos de capacitación para tratamiento de chagas realizados. 3.00	No. total de cursos de capacitación para tratamiento de chagas programados. 3.00	100	Capacitación para tratamiento de la enfermedad de chagas.	Cursos impartidos: 3.00
12	Otras Enfermedades Transmitidas por Vector	8.5.1	Cobertura	No. total de casos de Chagas con tratamiento supervisado. 10.00	No. total de casos de Chagas tratados. 10.00	100	Cobertura de tratamiento supervisado para Chagas.	Caso: 10.00
12	Otras Enfermedades Transmitidas por Vector	11.2.1	Cobertura	No. total de cursos de capacitación para atención de la leishmaniasis realizados. 1.00	No. total de cursos de capacitación para atención de la leishmaniasis programados. 1.00	100	Capacitación para atención de la leishmaniasis.	cursos impartidos: 1.00
12	Otras Enfermedades Transmitidas por Vector	13.4.2	Cobertura	No. de casos curados de la leishmaniasis. 5.00	No. de casos tratados de la leishmaniasis. 5.00	100	Cobertura de seguimiento de casos de leishmaniasis.	casos: 5.00
12	Otras Enfermedades Transmitidas por Vector	17.1.1	Cobertura	No. total de cursos de capacitación para atención del alacranismo realizados. 1.00	No. total de cursos de capacitación para atención del alacranismo programados. 1.00	100	Capacitación a jurisdicciones para atención del alacranismo.	cursos impartidos: 1.00
12	Otras Enfermedades Transmitidas por Vector	17.4.1	Cobertura	No. total de cursos realizados para el personal comunitario en atención de alacranismo 4.00	No. total de cursos programados para el personal comunitario en atención de alacranismo 4.00	100	Cobertura de capacitación comunitaria para atención de alacranismo	cursos impartidos: 4.00
12	Otras Enfermedades Transmitidas por Vector	17.5.1	Cobertura	No. de casos tratados con faboterápico. 1,800.00	No. de casos diagnosticados con IPPA. 1,800.00	100	Cobertura de tratamiento con faboterápico.	Casos: 1,800.00
12	Otras Enfermedades Transmitidas por Vector	22.1.1	Proceso	No. de reuniones realizadas del comité intersectorial EVON. 4.00	No. de reuniones programadas del comité intersectorial EVON. 4.00	100	Comité Intersectorial EVON activo.	reuniones: 4.00
12	Otras Enfermedades Transmitidas por Vector	22.8.1	Cobertura	No. de recolecciones de muestras serológicas de aves y equinos realizadas en los sitios centinela. 3.00	No. de recolecciones de muestras serológicas de aves y equinos programadas. 3.00	100	Vigilancia epizootológica del VON.	Recolección: 3.00

R00 Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.1.1	Producto	Número de consultas otorgadas a niños menores de 28 días de vida. 17,333.00	Número total de niños nacidos. 19,259.00	1	Porcentaje de consultas otorgadas en menores de 28 días.	Porcentaje de niños menores de 28 días: 90.00

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

1	Prevencción de la Mortalidad Infantil	1.3.4	Proceso	Número de madres de niños menores de 5 años capacitadas en tratamiento en el hogar e identificación de signos de alarma de EDA. 22,432.00	Total de madres programadas que acuden a consulta del niño sano. 24,924.00	1	Porcentaje de madres capacitadas en el hogar de enfermedad diarreica aguda.	Porcentaje de madres capacitadas: 90.00
1	Prevencción de la Mortalidad Infantil	1.5.1	Impacto final	Número de población vacunada. 114,314.00	Número de población objetivo. 120,331.00	100	Cobertura de vacunación con esquema completo en menores de 5 años de edad.	Porcentaje de personas vacunadas: 95.00
1	Prevencción de la Mortalidad Infantil	1.5.2	Impacto final	Población vacunada. 23,227.00	Población objetivo. 24,450.00	100	Cobertura de vacunación con SRP en niños de 6 años de edad.	Porcentaje de personas vacunadas: 95.00
1	Prevencción de la Mortalidad Infantil	1.5.3	Impacto final	Población vacunada. 23,109.00	Población susceptible programada: 24,324.00	100	Cobertura de vacunación con Td en mujeres en edad fértil y embarazadas.	porcentaje de personas vacunadas: 95.00
1	Prevencción de la Mortalidad Infantil	1.5.4	Impacto final	Población vacunada. 15,667.00	Población susceptible programada. 16,492.00	100	Cobertura de vacunación con Td en hombres de 20 a 49 años.	Porcentaje de personas vacunadas: 95.00
1	Prevencción de la Mortalidad Infantil	1.5.5	Cobertura	Población vacunada en SNS. 25,308.00	Población programada en SNS. 26,640.00	100	Cobertura de esquema de vacunación en adolescentes.	Porcentaje de cobertura: 95.00
1	Prevencción de la Mortalidad Infantil	1.5.6	Impacto final	Población vacunada. 9,667.00	Población susceptible programada. 10,176.00	100	Cobertura de vacunación con neumococo polivalente en adultos de 60 a 64 años con factores de riesgo y adultos de 65 años de edad.	Porcentaje de cobertura: 95.00
1	Prevencción de la Mortalidad Infantil	1.5.7	Impacto final	Equipo de Red de Frío adquirido. 2.00	Equipo de Red de Frío programado. 2.00	100	Fortalecimiento de la Red de Frío.	Porcentaje de adquisición: 50.00
1	Prevencción de la Mortalidad Infantil	1.5.8	Impacto final	Material de promoción adquirido para el Programa de Vacunación Universal. 4,750.00	Material de promoción programado para el Programa de Vacunación Universal. 5,000.00	100	Material de promoción para el PVU.	Porcentaje de adquisición de material de promoción: 95.00
1	Prevencción de la Mortalidad Infantil	1.5.9	Impacto final	Total de medicamentos adquiridos para SNS. 28,500.00	Total de medicamentos programados para SNS. 30,000.00	1	Medicamentos para SNS para el Programa de Vacunación Universal (Vitamina A, Albendazol, sobres de VSO).	Porcentaje de adquisición de medicamentos: 95.00
1	Prevencción de la Mortalidad Infantil	2.1.2	Proceso	Número de semanas de promoción de la salud para adolescentes realizadas. 1.00	Total de semanas de promoción de la salud para adolescentes programadas. 1.00	100	Ejecución de la Semana de Promoción de la Salud para Adolescentes.	Acciones específicas: 1.00
1	Prevencción de la Mortalidad Infantil	2.1.5	Proceso	Equipamiento de somatometría mínimo adquirido (báscula pesa bebé, báscula con estadímetro, infantómetro, cinta métrica, pesas para calibración). 1.00	Equipamiento de somatometría programado (báscula pesa bebé, báscula con estadímetro, infantómetro, cinta métrica, pesas para calibración). 1.00	1	Porcentaje de equipo mínimo de somatometría completo por unidad de salud de primer nivel.	Porcentaje de adquisición de equipo: 1.00
1	Prevencción de la Mortalidad Infantil	3.1.3	Impacto final	Número de capacitaciones realizadas.	Número de capacitaciones programadas.	1	Viáticos para capacitación del Programa de Vacunación	Porcentaje de capacitaciones

INDICE: Representado por: **Número de Estrategia, Número de Línea de Acción y Número de Actividad General**

	Infantil		3.00	3.00	3.00	3.00	Universal.	realizadas: 100.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	3.1.4	Proceso	Número de cursos de capacitación realizados en el CEC con carta descriptiva homologada. 6.00	Número de cursos programados. 6.00	1	Porcentaje de cursos de capacitación realizados en el CEC dirigido al personal operativo.	Porcentaje de cursos de capacitación: 100.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	4.1.1	Proceso	Total de visitas de supervisión realizadas. 57.00	Total de visitas de supervisión programadas. 60.00	100	Realización de la supervisión operativa en las Entidades Federativas del Programa de Adolescencia.	Porcentaje de supervisiones : 95.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	4.1.2	Proceso	Número de supervisiones realizadas en el año. 15.00	Número de supervisiones programadas en el año. 60.00	100	Porcentaje de supervisiones realizadas a unidades de primer nivel de la Entidad Federativa.	Porcentaje de supervisiones: 25.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	4.1.9	Impacto	Número de aulas a reforzar. 1.00	Número de aulas reforzadas. 1.00	100	Identificar el reforzamiento de aulas de la estrategia Sigamos Aprendiendo en el Hospital.	Por ciento: 100.00

X00 Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	1.1.2	Proceso	Número de municipios prioritarios que cuentan con acciones contra las adicciones. 8.00	Número total de municipios prioritarios. 18.00	100	Porcentaje de municipios prioritarios por estado que cuentan con acciones contra las adicciones.	Porcentaje: 8.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	1.1.3	Producto	Número de personas capacitadas en prevención y tratamiento de las adicciones. 3,458.00	Número de personas programadas para recibir capacitación en prevención y tratamiento de las adicciones. 3,458.00	100	Porcentaje de personal capacitado en prevención y atención de las adicciones.	Personas: 3,458.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	2.1.1	Producto	Número de personas certificadas durante el año. 21.00	Número de personas programadas. 21.00	100	Porcentaje de personas certificadas para operar el programa de cesación del consumo de tabaco por entidad federativa.	Personas: 21.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	2.1.2	Producto	Número de personas capacitadas en prevención y tratamiento de las adicciones. 3,458.00	Número de personas programadas para recibir capacitación en prevención y tratamiento de las adicciones. 3,458.00	100	Porcentaje de personal capacitado en prevención y atención de las adicciones.	Personas: 3,458.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	3.1.1	Proceso	Número de Centros Nueva Vida operando durante el año. 11.00	Número de Centros Nueva Vida programados para su operación en el año. 11.00	100	Centros Nueva Vida operando en el país.	Porcentaje: 11.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	4.1.1	Proceso	Número de Centros Nueva Vida operando durante el año 11.00	Número de Centros Nueva Vida programados para su operación en el año 11.00	100	Centros Nueva Vida operando en el país.	Porcentaje: 11.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	7.1.1	Producto	Número de promotores capacitados. 550.00	Número de promotores programados para recibir capacitación.. 550.00	100	Porcentaje de promotores capacitados para brindar orientación a padres de familia en la prevención del uso nocivo del alcohol.	Personas: 550.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	8.1.1	Producto	Número de personas capacitadas en prevención y	Número de personas programadas para recibir	100	Porcentaje de personal capacitado en prevención y atención de las adicciones.	Personas: 3,458.00

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Acción y Número de Actividad General

	las Adicciones		tratamiento de las adicciones. 3,458.00	capacitación en prevención y tratamiento de las adicciones. 3,458.00			
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	8.1.2	Número de establecimientos especializados en adicciones registrados ante el ST CONADIC durante el año. 9.00	Total de establecimientos especializados en adicciones con modalidad residencial existentes. 89.00	100	Porcentaje de establecimientos especializados en adicciones en modalidad residencial con registro en STCONADIC conforme a lo establecido en la NOM-028-SSA2-2009 para la Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones.	Porcentaje: 9.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	8.1.3	Número de unidades básicas de salud (primer nivel) que aplican procedimientos para la detección, orientación y consejería en materia de adicciones. 111.00	Número total de unidades básicas de salud (primer nivel). 270.00	100	Porcentaje de unidades básicas de primer nivel de la Secretaría de Salud en el país que aplica los procedimientos para la detección orientación y consejería en adicciones.	Porcentaje: 111.00
	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	9.1.2	Número de personas capacitadas en prevención y tratamiento de las adicciones. 3,458.00	Número de personas programadas para recibir capacitación en prevención y tratamiento de las adicciones. 3,458.00	100	Porcentaje de personal capacitado en prevención y atención de las adicciones.	Personas: 3,458.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	13.1.1	Número de personas orientadas durante el año. 15,156.00	Número de personas programadas para recibir orientación. 15,156.00	100	Porcentaje de personas orientadas por promotores de la Campaña Nacional de Información para una Nueva Vida.	Personas: 15,156.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	13.1.2	Número de municipios prioritarios que cuentan con acciones contra las adicciones. 8.00	Número total de municipios prioritarios. 18.00	100	Porcentaje de municipios prioritarios por estado que cuentan con acciones contra las adicciones.	Porcentaje: 8.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	13.1.3	Número de personas orientadas durante el año. 15,156.00	Número de personas programadas para recibir orientación. 15,156.00	100	Porcentaje de personas orientadas por promotores de la Campaña Nacional de Información para una Nueva Vida.	Personas: 15,156.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	13.1.4	Número de personas capacitadas en prevención y tratamiento de las adicciones. 3,458.00	Número de personas programadas para recibir capacitación en prevención y tratamiento de las adicciones. 3,458.00	100	Porcentaje de personal capacitado en prevención y atención de las adicciones.	Personas: 3,458.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	13.1.5	Número de personas capacitadas en prevención y tratamiento de las adicciones. 3,458.00	Número de personas programadas para recibir capacitación en prevención y tratamiento de las adicciones. 3,458.00	100	Porcentaje de personal capacitado en prevención y atención de las adicciones.	Personas: 3,458.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	13.1.6	Número de municipios prioritarios que cuentan con acciones contra las adicciones. 8.00	Número total de municipios prioritarios. 18.00	100	Porcentaje de municipios prioritarios por estado que cuentan con acciones contra las adicciones.	Porcentaje: 8.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	13.1.7	Adolescentes de 12 a 17 años de edad que participan en acciones de prevención.	Total de adolescentes en este rango de edad en el país.	100	Participación de adolescentes de 12 a 17 años en acciones de prevención.	Adolescentes: 97,841.00

1	Prevencción y Tratamiento de las Adicciones	14.1.1	Proceso	97,841.00 Número de tratamientos en adicciones con modalidad ambulatoria, semiresidencial y residencial brindados a través del subsidio. 283.00	321,494.00 Número de tratamientos en adicciones con modalidad ambulatoria, semiresidencial y residencial programados. 283.00	100	Porcentaje de tratamientos en adicciones con modalidad ambulatoria, semiresidencial y residencial brindados a través del subsidio.	Porcentaje: 283.00
1	Prevencción y Tratamiento de las Adicciones	15.1.1	Producto	Número de pruebas de tamizaje aplicadas. 15,484.00	Número de pruebas de tamizaje programadas. 15,484.00	100	Porcentaje de alumnado con pruebas de tamizaje.	Personas: 15,484.00
1	Prevencción y Tratamiento de las Adicciones	16.1.1	Producto	Número de personas capacitadas en prevención y tratamiento de las adicciones. 3,458.00	Número de personas programadas para recibir capacitación en prevención y tratamiento de las adicciones. 3,458.00	100	Porcentaje de personal capacitado en prevención y atención de las adicciones.	Personas: 3,458.00
1	Prevencción y Tratamiento de las Adicciones	16.1.2	Producto	Número de consultas de primera vez realizadas durante el año. 3,314.00	Número de personas programadas para recibir capacitación en prevención y tratamiento de las adicciones. 3,314.00	100	Consultas de primera vez para la prevención y tratamiento de las adicciones en los Centros Nueva Vida.	Consultas de primera vez: 3,314.00
1	Prevencción y Tratamiento de las Adicciones	18.1.1	Proceso	Número de Centros Nueva Vida operando durante el año. 11.00	Número de Centros Nueva Vida programados para su operación en el año. 11.00	100	Centros Nueva Vida operando en el país.	Porcentaje: 11.00

ANEXO 5

DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN "LA SECRETARÍA" Y "LA ENTIDAD".

Relación de insumos enviados en especie por "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

310 Dirección General de Promoción de la Salud						
No.	PROGRAMA	INDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	TOTAL (PESOS)
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	1.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión de documentos oficiales Descripción complementaria: Cartilla Nacional de Salud Niñas y Niños de 0 a 9 años	2.07	89,838.00
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	1.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión de documentos oficiales Descripción complementaria: Cartilla Nacional de Salud Adolescentes de 10 a 19 años	2.00	176,400.00
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	1.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión de documentos oficiales Descripción complementaria: Cartilla Nacional de Salud Mujeres de 20 a 59 años	2.07	185,886.00
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	1.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión de documentos oficiales Descripción complementaria: Cartilla Nacional de Salud Hombres de 20 a 59 años	2.09	31,977.00
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	1.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión de documentos oficiales Descripción complementaria: Cartilla Nacional de Salud del Adulto Mayor. Personas de 60 años y más	2.26	45,878.00
TOTAL:						529,979.00

313 Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental						
No.	PROGRAMA	INDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	TOTAL (PESOS)
SIN DATOS						

314 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad						
No.	PROGRAMA	INDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	TOTAL (PESOS)
1	Atención Integral a la Salud de las Personas con Discapacidad	1.3.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Carteles Descripción complementaria: CARTEL DE PROMOCIÓN DEL PRGPROGRAMA DE TAMIZ AUDITIVO NEONATAL E INTERVENCIÓN TEMPRANA	7.75	3,100.00
1	Atención Integral a la Salud de las Personas con Discapacidad	1.3.2.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Tripticos Descripción complementaria: Tripticos sobre el Programa de Tamiz Auditivo Neonatal	0.81	20,412.00
2	Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención	6.2.2.1	SMNG-CNPSS	IMPLANTE COCLEAR. Dispositivo destinado para la restauración parcial de la sensación auditiva a niños con hipoacusia neurosensorial bilateral de severa a profunda. Consta	188,500.00	754,000.00

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción. Número de Actividad General y Número de Acción Específica

1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	Lamivudina 150 mg Envase con 30 tabletas.	1,263.24	18.00	22,738.32
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	LOPINAVIR-RITONAVIR. TABLETA. Cada tableta contiene: Lopinavir 100 mg, Ritonavir 25 mg. Envase con 60 tabletas.	6,570.00	84.00	551,880.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	ETRAVIRINA. TABLETA. Cada tableta contiene: Etravirina 100 mg. Envase con 120 tabletas.	20,306.00	12.00	243,672.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	ENFUVIRTIDA SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Enfuvirtida 108 mg Envase con 60 frascos ampula con liofilizado y 60 frascos ampula con 1.1 ml de agua inyectable. 60 jeringas de 3 ml, 60 jeringas de 1 ml y 180 toallitas humedecidas con alcohol.	2,218.35	84.00	186,341.40
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	FOSAMPRENAVIR TABLETA RECUBIERTA Cada tableta recubierta contiene: Fosamprenavir cálcico equivalente a 700 mg de fosamprenavir Envase con 60 tabletas recubiertas.	2,838.68	1,248.00	3,542,672.64
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	LOPINAVIR-RITONAVIR Tableta Cada tableta contiene: Lopinavir 200 mg Ritonavir 50 mg Envase con 120 tabletas	1,968.70	168.00	330,741.60
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	LOPINAVIR-RITONAVIR SOLUCION Cada 100 ml contienen: Lopinavir 8.0 g Ritonavir 2.0 g Envase frasco ambar con 160 ml y dosificador.	1,560.94	600.00	936,564.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	ABACAVIR-LAMIVUDINA TABLETA Cada tableta contiene: Sulfato de abacavir equivalente a 600 mg de abacavir Lamivudina 300 mg Envase con 30 tabletas.	873.91	216.00	188,764.56
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	LAMIVUDINA SOLUCIÓN Cada 100 ml contienen: Lamivudina 1 g Envase con 240 ml y dosificador.	377.33	480.00	181,118.40
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	NEVIRAPINA TABLETA Cada tableta contiene: Nevirapina 200 mg Envase con 60 tabletas.	6,383.57	108.00	689,425.56
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	RALTEGRAVIR COMPRIMIDO Cada comprimido contiene: Raltegravir potásico equivalente a 400 mg de raltegravir Envase con 60 comprimidos.	2,008.89	889.00	1,785,903.21
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	RITONAVIR CAPSULA Cada capsula contiene			

INDICE: Representado por: **Número de Estrategia, Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica**

1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	Ritonavir 100 mg 2 envases con 84 cápsulas cada uno. SAQUINAVIR COMPRIMIDO Cada comprimido contiene: Mesilato de saquinavir equivalente a 500 mg de saquinavir. Envase con 120 comprimidos	2,207.00	1,668.00	3,681,276.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	TENOFOVIR DISOPROXIL FUMARATO TABLETA RECUBIERTA Cada tableta recubierta contiene: Tenofovir disoproxil fumarato 300 mg Envase con 30 tabletas recubiertas.	2,000.00	252.00	504,000.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	TIPRANAVIR CÁPSULA Cada cápsula contiene: Tipranavir 250 mg Envase con 120 cápsulas.	3,539.13	24.00	84,939.12
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	EMTRICITABINA-TENOFOVIR DISOPROXIL FUMARATO TABLETA RECUBIERTA Cada tableta recubierta contiene: Tenofovir disoproxil fumarato 300 mg equivalente a 245 mg de tenofovir disoproxil Emtricitabina 200 mg Envase con 30 tabletas recubiertas.	2,161.58	3,504.00	7,574,176.32
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	ZIDOVUDINA CÁPSULA Cada cápsula contiene: Zidovudina 100 mg Envase con 100 cápsulas.	171.00	18.00	3,078.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	ZIDOVUDINA CÁPSULA Cada cápsula contiene: Zidovudina 250 mg Envase con 30 cápsulas.	167.00	54.00	9,018.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	ZIDOVUDINA SOLUCIÓN ORAL Cada 100 ml contienen: Zidovudina 1 g Envase con 240 ml.	520.00	288.00	149,760.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	ABACAVIR TABLETA Cada tableta contiene: Sulfato de abacavir equivalente a 300 mg de abacavir. Envase con 60 tabletas.	1,418.80	120.00	170,256.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	ABACAVIR SOLUCIÓN Cada 100 ml contienen: Sulfato de abacavir equivalente a 2 g de abacavir. Envase con un frasco de 240 ml y pipeta dosificadora.	578.67	24.00	13,888.08
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	ATAZANAVIR CÁPSULA Cada cápsula contiene: Sulfato de atazanavir equivalente a 300 mg de atazanavir. Envase con 30 cápsulas.	2,878.86	1,116.00	3,212,807.76
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	LAMIVUDINA/ZIDOVUDINA TABLETA	1,835.12	1,620.00	2,972,894.40

ÍNDICE. Representado por: **Número de Estrategia. Número de Línea de Acción. Número de Actividad General y Número de Acción Específica**

1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	Cada tableta contiene: Lamivudina 150 mg Zidovudina 300 mg Envase con 60 tabletas.	5,921.85	132.00	781,684.20	
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	DARUNAVIR TABLETA Cada tableta contiene: Etanolato de darunavir equivalente a 600 mg de darunavir Envase con 60 tabletas.	450.00	24.00	10,800.00	
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	DIDANOSINA TABLETA MASTICABLE Cada tableta contiene: Didanosina 100 mg Envase con 60 tabletas.	670.89	72.00	48,304.08	
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	DIDANOSINA CÁPSULA CON GRÁNULOS CON CAPA ENTÉRICA Cada cápsula con gránulos con capa entérica contiene: Didanosina 250 mg Envase con 30 cápsulas.	1,078.53	96.00	103,538.88	
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	DIDANOSINA CÁPSULA CON GRÁNULOS CON CAPA ENTÉRICA Cada cápsula con gránulos con capa entérica contiene: Didanosina 400 mg Envase con 30 cápsulas.	458.85	1,500.00	688,275.00	
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	EFAVIRENZ COMPRIMIDO RECUBIERTO Cada comprimido contiene: Efavirenz 600 mg Envase con 30 comprimidos recubiertos.	900.00	48.00	43,200.00	
TOTAL:								29,580,365.45

L00 Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
2	Cáncer Cervicouterino	2.3.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	VACUNA CONTRA EL VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO SUSPENSION INYECTABLE Cada dosis de 0.5 ml contiene: Proteína L1 Tipo 16 20 ug Proteína L1 Tipo 18 20 ug Envase con 1 frasco ampula con 0.5 ml o jeringa prellenada con 0.5 ml.	200.86	17,542.00	3,523,486.12
2	Cáncer Cervicouterino	2.6.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Hibridación de ácido nucleico en microplaca Digene High. Risk HPV test hc2).	15,100.00	730.00	11,023,000.00
2	Cáncer	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo	Carteles	2.08	300.00	624.00

INDICE: Representación por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica

	Cervicouterino		Federal		Descripción complementaria: "Lo mejor para ti contra el...."			
2	Cáncer Cervicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal		Dípticos	0.68	300.00	204.00
2	Cáncer Cervicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal		Descripción complementaria: "Lo mejor para ti contra el...."			
2	Cáncer Cervicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal		Tripticos	0.90	338.00	304.20
2	Cáncer Cervicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal		Descripción complementaria: "Lo mejor para ti contra el...."			
2	Cáncer Cervicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal		Formatos	0.36	300.00	108.00
2	Cáncer Cervicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal		Descripción complementaria: "Recado para mamá, abuelita, tía"			
2	Cáncer Cervicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal		Tarjetas varias	9.60	300.00	2,880.00
2	Cáncer Cervicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal		Descripción complementaria: "Tarjeta procedimiento para la toma de citología"			
2	Cáncer Cervicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal		Tarjetas varias	9.60	300.00	2,880.00
2	Cáncer Cervicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal		Descripción complementaria: "Procedimiento para la toma de virus del papiloma humano"			
2	Cáncer Cervicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal		Formatos	0.79	9,000.00	7,110.00
2	Cáncer Cervicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal		Descripción complementaria: "formato de vacuna contra el virus del papiloma humano"			
2	Cáncer Cervicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal		Formatos	160.00	150.00	24,000.00
2	Cáncer Cervicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal		Descripción complementaria: "Lotería de la salud reproductiva"			
2	Cáncer Cervicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal		Kit de Información de Actividades de Prevención y Promoción de la Salud	45.00	200.00	9,000.00
2	Cáncer Cervicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal		Descripción complementaria: Pin "Prevención y control del cáncer cérvico uterino"			
2	Cáncer Cervicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal		Kit de Información de Actividades de Prevención y Promoción de la Salud	12.00	1,040.00	12,480.00
2	Cáncer Cervicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal		Descripción complementaria: Cosmetiquera "Prevención y control del cáncer cérvico uterino"			
2	Cáncer Cervicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal		Kit de Información de Actividades de Prevención y Promoción de la Salud	7.20	550.00	3,960.00
2	Cáncer Cervicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal		Descripción complementaria: Caja porta toallas sanitarias			
2	Cáncer Cervicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal		Kit de Información de Actividades de Prevención y Promoción de la Salud	12.00	200.00	2,400.00
2	Cáncer Cervicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal		Descripción complementaria: Botón "Yo le puedo informar"			
2	Cáncer Cervicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal		Kit de Información de Actividades de Prevención y Promoción de la Salud	18.00	1,040.00	18,720.00
2	Cáncer Cervicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal		Descripción complementaria: Bolsa "Prevención y control del cáncer cérvico"			
2	Cáncer Cervicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal		Papel engomado (etiquetas, folios, tiras, láminas, etc.)	1.45	75,630.00	109,663.50
2	Cáncer Cervicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal		Descripción complementaria: etiquetas de código de barras con especificación para centrifuga y baño maría (juego de 3 piezas)			
3	Arranque Parejo en la Vida	1.2.1.4	Ramo 12-Apoyo Federal		HIDRALAZINA SOLUCIÓN INYECTABLE	650.00	71.00	46,150.00
3	Arranque Parejo en la Vida	1.2.1.4	Ramo 12-Apoyo Federal		Cada ampolleta contiene: Clorhidrato de hidralazina 20 mg Envase con 5 ampolletas con 1.0 ml			
3	Arranque Parejo en la Vida	1.2.1.4	Ramo 12-Apoyo Federal		CARBETOCINA SOLUCIÓN INYECTABLE	270.00	516.00	139,320.00

ÍNDICE: Representado por: **Número de Estrategia. Número de Línea de Acción. Número de Actividad General y Número de Acción Específica**

3	Arranque Parejo en la Vida	Federal	1.2.1.4	Ramo 12-Apoyo Federal	<p>Cada ampolleta contiene: Carbetocina 100 µg Envase con una ampolleta.</p> <p>ACIDO FOLICO TABLETA Cada tableta contiene: Acido fólico 0.4 mg Envase con 90 tabletas.</p> <p>Química sanguínea (glucosa, urea, reatinina y ácido úrico) Descripción complementaria: SOBRE DE GLUCOSA ANHIDRA</p>	4.10	184,171.00	755,101.10
3	Arranque Parejo en la Vida	Federal	2.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	<p>Reactivos y juegos de reactivos para pruebas específicas. Juego de reactivos para la determinación cuantitativa en microplaca de la Hormona Estimulante de la Tiroides Tirotrófina (TSH), en sangre total de neonatos colectada en papel filtro, con calibradores y controles internos. Solicitar por número de pruebas. Equipo para mínimo 96 pruebas. RTC.</p>	39.00	4,470.00	174,330.00
3	Arranque Parejo en la Vida	Federal	10.5.2.1	Ramo 12-Apoyo Federal	<p>Reactivos y juegos de reactivos para pruebas específicas. Juego de reactivos para la determinación cuantitativa en microplaca de la Hormona Estimulante de la Tiroides Tirotrófina (TSH), en sangre total de neonatos colectada en papel filtro, con calibradores y controles internos. Solicitar por número de pruebas. Equipo para mínimo 96 pruebas. RTC.</p>	7.16	23,408.00	167,601.28
3	Arranque Parejo en la Vida	Federal	10.5.2.1	Ramo 12-Apoyo Federal	<p>Papeles para prueba de TSH. Papel filtro 903 TM, de algodón 100%, sin aditivos, especial para recolección y transporte de sangre de neonatos, con impresión de cinco círculos punteados de un centímetro de diámetro cada uno, con nombre, número progresivo y formato duplicado foliados. Múltiplo de 10 hojas, máximo 100.</p>	7.14	22,745.00	162,399.30
3	Arranque Parejo en la Vida	Federal	11.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	<p>Reactivos y juegos de reactivos para pruebas específicas. Juego de reactivos para la determinación cuantitativa en microplaca de Fenilalanina, en sangre total de neonatos, colectada en papel filtro, con calibradores y controles internos. Solicitar por número de pruebas. Equipo para mínimo 96 pruebas. RTC.</p>	11.02	25,700.00	263,214.00
3	Arranque Parejo en la Vida	Federal	11.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	<p>Reactivos y juegos de reactivos para pruebas específicas. Juego de reactivos para la determinación cuantitativa en microplaca de 171 Alfa Hidroxi Progesterona, en sangre total de neonatos colectada en papel filtro, con calibradores y controles internos. Solicitar por número de pruebas. Equipo para mínimo 96 pruebas. RTC.</p>	9.86	25,700.00	253,402.00
3	Arranque Parejo en la Vida	Federal	11.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	<p>Reactivos y juegos de reactivos para pruebas específicas. Juego de reactivos para la determinación cuantitativa en microplaca de Galactosa Total, en sangre total de neonatos colectada en papel filtro, con calibradores y controles internos. Solicitar por número de pruebas. Equipo para mínimo 96 pruebas. RTC.</p>	11.60	25,700.00	298,120.00
4	Planificación	Ramo 12-Apoyo	3.2.1.1	Ramo 12-Apoyo	Muestrarios métodos p.f.	25.00	300.00	7,500.00

	Familiar y Anticoncepción	Federal	Descripción complementaria: Muestrario de métodos anticonceptivos			
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	Ramo 12-Apoyo Federal	Manual Descripción complementaria: Manual operativo del tarjetero de planificación familiar	9.00	300.00	2,700.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	Ramo 12-Apoyo Federal	Manual Descripción complementaria: Instructivo del tarjetero electrónico de planificación familiar	6.00	300.00	1,800.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	Ramo 12-Apoyo Federal	Disco criterios de elegibilidad Descripción complementaria: Disco de criterios de elegibilidad de la OMS	10.50	600.00	6,300.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	Ramo 12-Apoyo Federal	Trípticos Descripción complementaria: Tríptico de Anticoncepción PostEvento Obstétrico	1.30	5,200.00	6,760.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	Ramo 12-Apoyo Federal	Mantitas Descripción complementaria: Mandil (material didáctico) órganos sexuales, versión femenino. impresión en tela	37.50	20.00	750.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	Ramo 12-Apoyo Federal	Mantitas Descripción complementaria: Mandil (material didáctico) órganos sexuales, versión MASCULINO. Impresión en tela	37.50	20.00	750.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	Ramo 12-Apoyo Federal	Material informativo Descripción complementaria: Tarjeta con pulsera ¿yquesexo.com.mx?	7.50	300.00	2,250.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	Ramo 12-Apoyo Federal	LEVONORGESTREL COMPRIMIDO O TABLETA Cada comprimido o tableta contiene: Levonorgestrel 0.750 mg Envase con 2 comprimidos o tabletas.	20.00	2,160.00	43,200.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	Ramo 12-Apoyo Federal	NORETISTERONA SOLUCIÓN INYECTABLE OLEOSA Cada ampolla contiene: Enantato de noretisterona 200 mg Envase con una ampolla de 1 ml.	31.00	4,500.00	139,500.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	Ramo 12-Apoyo Federal	ETONOGESTREL IMPLANTE El implante contiene: Etonogestrel 68.0 mg Envase con un implante y aplicador.	1,454.00	350.00	508,900.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	Ramo 12-Apoyo Federal	NORELGESTROMINA-ETINILESTRADIOL PARCHE Cada parche contiene: Norelgestromina 6.00 mg Etinilestradiol 0.60 mg Envase con 3 parches.	152.00	7,000.00	1,064,000.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	Ramo 12-Apoyo Federal	LEVONORGESTREL POLVO El dispositivo con polvo contiene: Levonorgestrel (micronizado) 52 mg Envase con un dispositivo.	1,690.00	200.00	338,000.00
7	Guardad de Género	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de	15.00	30.00	450.00

INDICE: Representado por: **Número de Estrategia. Número de Línea de Acción. Número de Actividad General y Número de Acción Específica**

	en Salud	Federal	información en general para difusión Descripción complementaria: Boletín de Género y Salud en Cifras 8:1			
7	Igualdad de Género en Salud	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión Descripción complementaria: Boletín Género y Salud en Cifras 9:1	15.00	30.00	450.00
7	Igualdad de Género en Salud	Ramo 12-Apoyo Federal	Guía técnica Descripción complementaria: Guía para incorporar la perspectiva de género en programas prioritarios	18.00	100.00	1,800.00
7	Igualdad de Género en Salud	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión Descripción complementaria: Boletín Género y Salud en Cifras 9:2	15.00	30.00	450.00
TOTAL:						19,146,017.50

000 Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
1	Diabetes Mellitus	7.5.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Hemoglobina glucosilada Descripción complementaria: Se refiere a las destinadas a Grupos de Ayuda mutua	135.14	1,250.00	168,925.00
1	Diabetes Mellitus	7.5.2.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Tiras de microalbuminuria Descripción complementaria: Destinadas a Grupos de Ayuda Mutua	22.31	1,770.00	39,488.70
2	Riesgo Cardiovascular	5.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Tiras perfil de lípidos Descripción complementaria: TUBOS CON TIRAS REACTIVAS COMO APOYO PARA LA DETECCIÓN DE DISLIPIDEMIAS LA SEMANA NACIONAL DE HIPERTENSIÓN (COLETEROL TOTAL, COLESTEROL HDL Y TRIGLICERIDOS)	3,219.00	27.00	86,913.00
2	Riesgo Cardiovascular	6.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Capacitación Descripción complementaria: BECAS OTORGADAS A CADA ENTIDAD PARA TOMAR Y CONCLUIR LOS DIPLOMADOS IMPARTIDOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PUBLICA	5,309.73	29.00	153,982.17
4	Envejecimiento	7.3.3.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antígeno prostático.	1,000.00	85.00	85,000.00
5	Tuberculosis	1.1.3.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos Descripción complementaria: Tratamiento estandarizado, medicamentos de segunda línea y complementarios para pacientes con tuberculosis farmacorresistente	20,500.00	3.00	61,500.00
5	Tuberculosis	1.1.3.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos Descripción complementaria: Tratamiento individualizado, medicamentos de segunda línea y complementarios para pacientes con tuberculosis farmacorresistente	38,575.00	1.00	38,575.00
5	Tuberculosis	6.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión de documentos oficiales Descripción complementaria: Paquete de material de difusión,	20,666.00	2.00	41,332.00

INDICE: Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica

				dípticos, folletos, manuales de capacitación, supervisión, Control de Infecciones, Guía de Pediatría.				
7	Rabia y otras zoonosis	4.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	VACUNA ANTIRRÁBICA SOLUCIÓN INYECTABLE Cada dosis de 1 ml de vacuna reconstituida contiene: Liofilizado de virus de la rabia inactivado (cepa FLURY LEP-C25) con potencia > 2.5 UI cultivados en células embrionarias de pollo. Frasco ampulla con liofilizado para una dosis y ampolleta con 1 ml de diluyente	155.00	114.00	17,670.00	
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Tiletamina-Zolazepam al 5% (Uso veterinario)	101.40	440.00	44,616.00	
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Jeringas de 1 ml de capacidad.	0.75	300.00	225.00	
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Jeringas de 5 ml de capacidad	0.87	150.00	130.50	
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Jeringas Capacidad 10 ml.	1.00	150.00	150.00	
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Suturas sintética absorbibles (con aguja) Descripción complementaria: Calibre 0	183.28	15.00	2,749.20	
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Gasas simple, seca.	56.84	25.00	1,421.00	
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Guantes para cirugía. De látex natural, estériles y desechables. Tallas: 6 ½ par.	3.83	345.00	1,321.35	
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Guantes para cirugía. De látex natural, estériles y desechables. Tallas: 7 ½ Par.	3.84	345.00	1,324.80	
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Penicilina benzatínica 4,000,000 U.I., frasco con 10 ml. (Uso veterinario)	23.60	96.00	2,265.60	
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Jeringas aguja de 22 g y 32 mm de longitud Descripción complementaria: Jeringas 3 ml de capacidad	0.63	600.00	378.00	
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Clorhidrato de Xilacina al 2% (Uso veterinario)	136.95	83.00	11,366.85	
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Suturas sintética absorbibles (con aguja) Descripción complementaria: Calibre 1	183.28	17.00	3,115.76	
TOTAL:								762,449.93

R00 Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia

No.	PROGRAMA	INDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.5.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	VACUNA B.C.G. Vacuna B.C.G. SUSPENSION INYECTABLE Cada dosis de 0.1 ml de la suspensión reconstituida de bacilos atenuados contiene la cepa: Francesa 1173P2 200 000-500 000 UFC o Danesa 1331 200 000-300 000 UFC o Glaxo* 1077 800 000-3 200 000 UFC UFC	8.50	70,000.00	595,000.00

ÍNDICE: Representado por: **Número de Estrategia, Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica**

<p>1</p> <p>Prevenión de la Mortalidad Infantil</p>	<p>1.5.1.2</p>	<p>Ramo 12-Apoyo Federal</p>	<p>172</p> <p>200 000-3 000 000</p> <p>UFC</p> <p>o Montreal</p> <p>UFC</p> <p>o Moscow</p> <p>UFC</p> <p>Envase con frasco ampula o ampolleta con ioflizado para 5 dosis y ampolletas con diluyente de 0.5 ml.</p>	<p>7.99</p>	<p>70,500.00</p> <p>563,295.00</p>
<p>1</p> <p>Prevenión de la Mortalidad Infantil</p>	<p>1.5.1.3</p>	<p>Ramo 12-Apoyo Federal</p>	<p>VACUNA RECOMBINANTE CONTRA LA HEPATITIS B SUSPENSION INYECTABLE Cada dosis de 0.5 ml contiene: Antígeno de superficie del virus de la hepatitis B purificado DNA recombinante 10 ug Envase con jeringa prellenada con 0.5 ml o frasco ampula con 0.5 ml.</p> <p>VACUNA ACELULAR ANTIPERTUSSIS, CON TOXOIDES DIFTERICO Y TETANICO ADSORBIDOS, CON VACUNA ANTIPOLIOMIELITICA INACTIVADA Y CON VACUNA CONJUGADA DE HAEMOPHILUS INFLUENZAE TIPO B SUSPENSION INYECTABLE Cada dosis de 0.5 ml de vacuna reconstituida contiene: Toxoide diftérico purificado = 30 UI Toxoide tetánico purificado = 40 UI Toxoide pertussico purificado adsorbido 25 µg Con o sin pertactina 8 µg Hemaglutinina filamentososa purificada adsorbida 25 µg Virus de la poliomielitis tipo 1 inactivado 40 UD* Virus de la poliomielitis tipo 2 inactivado 8 UD* Virus de la poliomielitis tipo 3 inactivado 32 UD* Haemophilus influenzae Tipo b 10 µg (conjugado a la proteína tetánica) *Unidades de antígeno D Envase con 1 dosis en jeringa prellenada de Vacuna acelular Antipertussis con Toxoides Diftérico y Tetánico Adsorbidos y Vacuna</p>	<p>97.45</p>	<p>92,000.00</p> <p>8,965,400.00</p>

INDICE: Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica

1	Prevencción de la Mortalidad Infantil	1.5.5.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antipoliomielítica inactivada y 1 dosis en frasco ampúla con liofilizado de Vacuna conjugada de Haemophilus influenzae tipo b, para reconstituir con la suspensión de la jeringa. VACUNA RECOMBINANTE CONTRA LA HEPATITIS B SUSPENSION INYECTABLE Cada dosis de 1 ml contiene: AgsHb 20 ug Envase con un frasco ampúla con 10 ml (10 dosis).	8.10	60,390.00	489,159.00
1	Prevencción de la Mortalidad Infantil	1.5.5.2	Ramo 12-Apoyo Federal	VACUNA DOBLE VIRAL (SR) CONTRA SARAMPIÓN Y RUBÉOLA SUSPENSION INYECTABLE Cada dosis de 0.5 ml de vacuna reconstituida contiene: Virus atenuados del sarampión cepa Edmonston-Zagreb (cultivados en células diploides humanas) o cepa Enders o cepa Schwarz (cultivados en fibroblastos de embrión de pollo) 3.0 log10 a 4.5 log10 DICC50 o 1000 a 32000 DICC50 o 103 a 3.2 x 104 DICC50 Virus atenuados de la rubéola cepa Wistar RA 27/3 (cultivados en células diploides humanas MRC-5 o WI-38) > 3.0 log10 DICC50 o > 1000 DICC50 o > 103 DICC50 Envase con liofilizado para 10 dosis y diluyente.	13.57	5,000.00	67,850.00
1	Prevencción de la Mortalidad Infantil	1.5.6.1	Ramo 12-Apoyo Federal	VACUNA ANTINEUMOCÓCCICA SOLUCIÓN INYECTABLE Cada dosis de 0.5 ml contiene: Poliósidos purificados del Streptococcus pneumoniae serotipos 1, 2, 3, 4, 5, 6B, 7F, 8, 9N, 9V, 10A, 11A, 12F, 14, 15B, 17F, 18C, 19A, 19F, 20, 22F, 23F y 33F, cada uno con 25 µg. Envase con frasco ampúla de 0.5 ml	69.08	4,750.00	328,130.00
1	Prevencción de la Mortalidad Infantil	1.5.1.5	SMNG-CNPSS	VACUNA PENTAVALENTE CONTRA ROTAVIRUS SUSPENSION Cada dosis de 2 ml contiene: Serotipo reordenado G1 2.21 X 106 UI Serotipo reordenado G2 2.84 X 106 UI Serotipo reordenado G3 2.22 X 106 UI Serotipo reordenado G4 2.04 X 106 UI Serotipo reordenado P1 2.29 X 106 UI Envase con un tubo de plástico con 2 ml.	64.70	46,880.00	3,033,136.00
1	Prevencción de la Mortalidad Infantil	1.5.1.6	SMNG-CNPSS	VACUNA CONJUGADA NEUMOCÓCCICA 13-VALENTE SUSPENSION INYECTABLE Cada dosis de 0.5 ml contiene: Sacáridos de Streptococcus pneumoniae de los serotipos 1 2.2 µg 3 2.2 µg 4 2.2 µg 5 2.2 µg	168.30	70,320.00	11,834,856.00

INDICÉ: Representado por: **Número de Estrategia, Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica**

APÉNDICE

DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN "LA SECRETARÍA" Y "LA ENTIDAD".

La información de la distribución de los recursos presupuestarios del ramo 33, Aportación Estatal, Oportunidades y Otra, así como los de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud (Anexo IV) y Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos (FPGC), no forman parte de los recursos federales transferidos por "LA SECRETARÍA" a "LA ENTIDAD" con motivo del presente convenio, se colocan para efectos de la evaluación de la eficiencia y eficacia de los "LOS PROGRAMAS".

Resumen de recursos por fuente de financiamiento (Monto pesos)

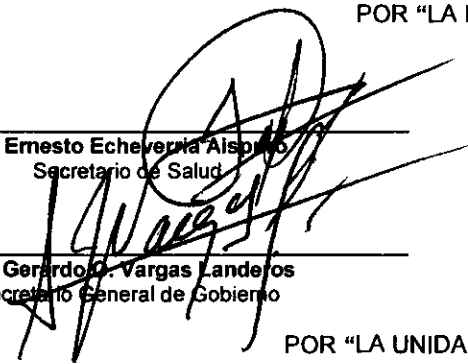
No.	UNIDAD RESPONSABLE / PROGRAMA DE ACCIÓN	RAMO 12				SUBTOTAL	RAMO 33	AFORTACIÓN ESTATAL	OPORTUNIDADES	OTRA	SUBTOTAL	ANEXO IV	FPGC	TOTAL
		RECURSOS FINANCIEROS	INSUMOS	RECURSOS FINANCIEROS	RECURSOS FINANCIEROS									
310 Dirección General de Promoción de la Salud														
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	1,959,800.00	529,979.00	2,489,779.00	499,197.00	0.00	0.00	0.00	0.00	499,197.00	0.00	0.00	2,988,976.00	
2	Escuela y Salud	238,831.50	0.00	238,831.50	66,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	66,000.00	0.00	0.00	304,831.50	
3	Entorno y Comunidades Saludables	0.00	0.00	0.00	179,644.00	0.00	0.00	0.00	0.00	179,644.00	0.00	0.00	179,644.00	
4	Vete Sano, Regresa Sano	599,995.00	0.00	599,995.00	251,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	251,100.00	0.00	0.00	851,095.00	
	Total:	2,798,626.50	529,979.00	3,328,605.50	995,941.00	0.00	0.00	0.00	0.00	995,941.00	0.00	0.00	4,324,546.50	
313 Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental														
1	Salud Mental	801,775.00	0.00	801,775.00	569,611.60	0.00	0.00	0.00	0.00	569,611.60	3,031,075.50	0.00	4,402,462.10	
	Total:	801,775.00	0.00	801,775.00	569,611.60	0.00	0.00	0.00	0.00	569,611.60	3,031,075.50	0.00	4,402,462.10	
314 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad														
1	Atención Integral a la Salud de las Personas con Discapacidad	0.00	23,512.00	23,512.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	23,512.00	299,988.00	0.00	323,500.00	
2	Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención Temprana	134,341.94	754,000.00	888,341.94	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	888,341.94	0.00	0.00	888,341.94	
	Total:	134,341.94	777,512.00	911,853.94	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	911,853.94	299,988.00	0.00	1,211,841.94	
315 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes														
1	Seguridad Vial	250,000.00	0.00	250,000.00	317,092.00	0.00	0.00	0.00	0.00	317,092.00	0.00	0.00	567,092.00	
	Total:	250,000.00	0.00	250,000.00	317,092.00	0.00	0.00	0.00	0.00	317,092.00	0.00	0.00	567,092.00	

No.	UNIDAD RESPONSABLE / PROGRAMA DE ACCIÓN	RAMO 12				RAMO 33	OPORTUNIDADES	OTRA	SUBTOTAL	ANEJO IV	FPGC	TOTAL
		RECURSOS FINANCIEROS CASCO CAUSES FASSA-C (ETIQUETADO) JUAREZ SINMG OTRA	INSUMOS APOYO FEDERAL SINMG FPGC	SUBTOTAL	RECURSOS FINANCIEROS FASSA-P FASSA-C RECTORIA							
316 Dirección General de Epidemiología												
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	2,957,619.08	0.00	2,957,619.08	777,334.00	0.00	0.00	777,334.00	0.00	0.00	3,734,953.08	
2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	3,000,000.00	190,000.00	3,190,000.00	1,293,335.00	0.00	0.00	1,293,335.00	0.00	0.00	4,483,335.00	
	Total:	5,957,619.08	190,000.00	6,147,619.08	2,070,669.00	0.00	0.00	2,070,669.00	0.00	0.00	8,218,288.08	
K00 Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA												
1	VIH/SIDA e ITS	0.00	29,580,365.45	29,580,365.45	6,299,851.00	97,000.00	0.00	6,396,851.00	6,868,662.00	3,017,019.00	45,660,897.45	
	Total:	0.00	29,580,365.45	29,580,365.45	6,299,851.00	97,000.00	0.00	6,396,851.00	6,868,662.00	3,017,019.00	45,660,897.45	
L00 Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva												
1	Cáncer de Mama	1,157,021.40	0.00	1,157,021.40	671,092.40	0.00	0.00	671,092.40	4,630,222.53	0.00	6,458,336.33	
2	Cáncer Cervicouterino	2,354,261.55	14,740,819.82	17,095,081.37	654,998.00	0.00	0.00	654,998.00	3,071,620.40	0.00	20,821,699.77	
3	Arranque Patejo en la Vida	1,013,976.00	2,279,637.68	3,293,613.68	117,014.00	0.00	0.00	117,014.00	8,215,487.30	0.00	11,626,114.98	
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	931,209.80	2,122,410.00	3,053,619.80	189,766.00	0.00	0.00	189,766.00	14,815,626.70	0.00	18,059,012.50	
5	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	1,130,276.99	0.00	1,130,276.99	79,787.00	0.00	0.00	79,787.00	1,688,955.00	0.00	2,899,018.99	
6	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	944,593.00	0.00	944,593.00	167,730.00	0.00	0.00	167,730.00	0.00	0.00	1,112,323.00	
7	Igualdad de Género en Salud	0.00	3,150.00	3,150.00	125,380.00	0.00	0.00	125,380.00	0.00	0.00	128,530.00	
	Total:	7,551,358.74	19,146,017.50	26,697,376.24	2,065,767.40	0.00	0.00	2,065,767.40	32,421,911.93	0.00	61,106,036.57	

No.	UNIDAD RESPONSABLE / PROGRAMA DE ACCIÓN	RAMO 12				RAMO 33	APORTACIÓN ESTATAL	OPORTUNIDADES	OTRA	SUBTOTAL	ANEXO IV	FPGC	TOTAL
		RECURSOS FINANCIEROS CAUSOS FEDERAL (ETIQUETADO) JUAREZ SMING OTRA	INSUMOS APOYO FEDERAL SMING FPGC	SUBTOTAL	RECURSOS FINANCIEROS FASSA-P FASSA-C RECTORIA								
000 Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades													
1	Diabetes Mellitus	2,877,846.14	208,413.70	3,086,259.84	369,838.98	0.00	0.00	0.00	369,838.98	12,434,250.00	0.00	15,890,348.82	
2	Riesgo Cardiovascular	2,426,200.00	240,895.17	2,667,095.17	422,084.48	0.00	0.00	0.00	422,084.48	7,607,265.32	0.00	10,896,464.97	
3	Dengue	6,285,813.38	0.00	6,285,813.38	8,484,691.00	0.00	0.00	0.00	8,484,691.00	6,610,456.40	0.00	23,380,962.76	
4	Envejecimiento	500,000.00	65,000.00	565,000.00	229,760.00	0.00	0.00	0.00	229,760.00	11,317,921.50	0.00	12,132,661.50	
5	Tuberculosis	240,000.00	141,407.00	381,407.00	1,372,202.00	0.00	0.00	0.00	1,372,202.00	2,696,083.00	0.00	4,449,692.00	
6	Paludismo	0.00	0.00	0.00	3,577,011.00	0.00	0.00	0.00	3,577,011.00	0.00	0.00	3,577,011.00	
7	Rabia y otras zoonosis	0.00	66,734.06	66,734.06	2,661,340.09	0.00	0.00	0.00	2,661,340.09	120,000.00	0.00	2,866,074.15	
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	750,000.00	0.00	750,000.00	547,461.91	0.00	0.00	0.00	547,461.91	0.00	0.00	1,297,461.91	
9	Salud Bucal	0.00	0.00	0.00	861,283.00	0.00	0.00	0.00	861,283.00	7,033,256.00	0.00	7,914,539.00	
10	Cólera	0.00	0.00	0.00	344,537.96	0.00	0.00	0.00	344,537.96	882,445.66	0.00	1,226,983.62	
11	Lepia	0.00	0.00	0.00	332,898.00	0.00	0.00	0.00	332,898.00	0.00	0.00	332,898.00	
12	Otras Enfermedades Transmitidas por Vector	0.00	0.00	0.00	609,602.00	0.00	0.00	0.00	609,602.00	0.00	0.00	609,602.00	
Total:		15,079,659.62	762,449.93	15,842,309.45	19,832,910.42	0.00	0.00	0.00	19,832,910.42	48,701,699.88	0.00	84,376,919.75	
R00 Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia													
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	146,400.00	25,876,826.00	26,023,226.00	28,981,637.21	0.00	0.00	0.00	28,981,637.21	15,691,453.98	0.00	70,696,317.19	
Total:		146,400.00	25,876,826.00	26,023,226.00	28,981,637.21	0.00	0.00	0.00	28,981,637.21	15,691,453.98	0.00	70,696,317.19	
X00 Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones													
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	5,415,674.00	0.00	5,415,674.00	14,772.20	0.00	0.00	0.00	14,772.20	1,425,000.00	0.00	6,855,446.20	
Total:		5,415,674.00	0.00	5,415,674.00	14,772.20	0.00	0.00	0.00	14,772.20	1,425,000.00	0.00	6,855,446.20	

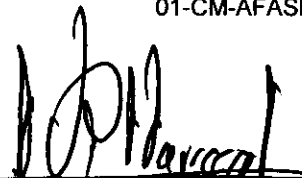
NOTA: La descripción detallada de los insumos/servicios a adquirir o contratar con los recursos que se indican en el presente anexo, se encuentran identificados en el Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, SIAFFASPE.

POR "LA ENTIDAD"

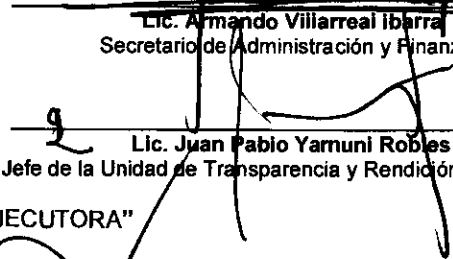


 Dr. Ernesto Echeverría Aispuro
 Secretario de Salud

 Lic. Gerardo Vargas Landeros
 Secretario General de Gobierno



 Lic. Armando Villarreal Ibarra
 Secretario de Administración y Finanzas



 Lic. Juan Pablo Yamuni Robles
 Jefe de la Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas.

POR "LA UNIDAD EJECUTORA"



 Dr. Ernesto Echeverría Aispuro
 Director General de los Servicios de Salud de Sinaloa

HOJA DOS DE FIRMAS DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN "LA SECRETARÍA" Y "LA ENTIDAD", EL 27 DE MAYO DEL 2011.



~~Handwritten scribbles and symbols, possibly including a large 'X' and some illegible characters.~~

SEGUNDA.- Ambas partes convienen que salvo lo previsto en el presente instrumento jurídico, no se modifican, alteran o innovan, las obligaciones del “**CONVENIO PRINCIPAL**”, por lo que se ratifican todos y cada uno de sus Antecedentes, Declaraciones y Cláusulas del “**CONVENIO PRINCIPAL**”, en correlación con el contenido del presente Convenio Modificadorio.

TERCERA.- Las partes acuerdan que salvo por lo expresamente establecido en el presente Convenio Modificadorio, el resto del contenido del “**CONVENIO PRINCIPAL**” continua vigente en todo lo que no se contraponga, así como en todos y cada uno de sus términos y condiciones.

CUARTA. Ambas partes convienen en que para la interpretación y cumplimiento del presente Convenio, será aplicable el derecho federal vigente y se someten irrevocablemente a la jurisdicción de los tribunales federales competentes en la Ciudad de México, Distrito Federal renunciando a cualquier otra jurisdicción que, en razón de su domicilio presente o futuro o por cualquier otra razón, les pudiera corresponder.

QUINTA. El presente Convenio Modificadorio empezará surtir efectos a partir de la fecha de su firma.

Estando enteradas las partes del contenido y de su alcance legal, lo firman al margen y al calce por cuadruplicado el 27 de Mayo del 2011.

Continúa en la página siguiente

2

POR "LA SECRETARÍA"

Dr. Mauricio Hernández Ávila
Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud

Dr. Gustavo Adolfo Blaiz Fernández
Director General de Promoción De La Salud

Dra. Olga Georgina Martínez Montañez
Directora General del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva

Dra. Celia Mercedes Alpuche Aranda
Directora General Adjunta del Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos de la Dirección General de Epidemiología

Dr. Miguel Ángel Lezana Fernández
Director General del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades

T.R. Virginia González Torres
Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Salud Mental

Mtra. Celina Alvear Sevilla
Directora General del Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones

Lic. Francisco Cisneros Rivero
Secretario Técnico del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad

Dr. José Antonio Izazola Licea
Director General del Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA

Dr. Arturo Cervantes Trejo
Secretario Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes

Dra. Vesta Louise Richardson López-Collada
Directora General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia

HOJA UNO DE FIRMAS DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN "LA SECRETARÍA" Y "LA ENTIDAD", EL 27 DE MAYO DEL 2011.